



**REALIDAD Y TERROR**  
La película mexicana 'Huesera' explora los miedos y pesares de las mujeres al convertirse en madres de terror! **GENTE**

**MUCHA PIEZA**  
Cuando perdía por dos goles, Real Madrid remontó y goleó al Liverpool a domicilio en el partido de ida de los octavos de final de la Champions.

**cancha**  
Vinicius Junior  
2-5  
LIVERPOOL REAL MADRID

**RECHAZAN TRANS LEY**  
Activistas trans irrumpieron en el Congreso de la CDMX contra la iniciativa de la panista América Rangel, que pretende prohibir tratamientos hormonales y operaciones para menores de edad. Los colectivos se enfrentaron con elementos de seguridad. **CIUDAD 2**

MIÉRCOLES 22 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,641 \$ 30.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Considera EU que García Luna es un 'traidor a México'; en Corte le imputan cinco cargos por narco

# Cae alfil del Chapo

- 1** Distribución internacional de cocaína
- 2** Posesión de cocaína
- 3** Importación de cocaína
- 4** Socio de empresa criminal
- 5** Rendir falso testimonio

Estados Unidos derribó al jefe de la seguridad mexicana durante gobiernos panistas, señalado por proteger al Cártel de Sinaloa que lideró Joaquín "El Chapo" Guzmán. Genaro García Luna, mando de la AFI en el sexenio de Vicente Fox y luego Secretario de Seguridad Pública del Presidente Felipe Calderón, fue encontrado culpable de narcotráfico.

"García Luna, quien una vez estuvo en la cúspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días revelado como un traidor a su País y a los miembros honestos de la policía que arriesgaron sus vidas para desmantelar los cárteles", dijo Breon Peace, Fiscal Federal por el Distrito Este de Nueva York.

Un jurado en Estados Unidos declaró a García Luna culpable de los cinco delitos por los que fue acusado en la corte federal de Brooklyn, cuatro de ellos relacionados con haberle dado protección al Cártel de Sinaloa durante 12 años.

midad, y el impartidor de justicia informó que el próximo 27 de junio, a las 11 de la mañana, dará a conocer la sentencia. Es decir, cuántos años deberá pasar García Luna en la cárcel.

Todos los delitos por lo que fue considerado culpable están calificados como graves y tienen una pena mínima de 20 años y una máxima de cadena perpetua.

García Luna fue detenido el 9 de diciembre de 2019 en Dallas, Texas, y originalmente fue acusado de cuatro delitos, el quinto, el de pertenecer a una empresa criminal, fue añadido posteriormente, y desde su captura se declaró inocente.

La Fiscalía Federal de Nueva York lo acusó de haber recibido sobornos millonarios de distintos capos del Cártel de Sinaloa para brindarles protección y permitir que decenas de toneladas de cocaína llegaran a Estados Unidos.

Durante el juicio realizado las últimas cuatro semanas, tres narcotraficantes: Sergio Villarreal Barragán, "El Grande"; Jesús Reynaldo Zambada García, "El Rey Zambada"; y Orlando Nava Valencia, "El Lobo", aseguraron haber entregado o atestado el pago de millones de dólares al ex jefe policiaco a cambio de protección.

"El Grande" dijo que Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", pagó entre uno y 1.5 millones de dólares mensuales a García Luna de 2001 a 2009;



**RELACIONES PELIGROSAS.** Genaro García Luna fue Secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012).

**Felipe Calderón**  
Jamás negocié, ni pacté con criminales (...) Esta resolución no demerita la lucha valiente de miles de policías, soldados, marinos, fiscales, jueces y servidores públicos de bien que defendieron a las familias mexicanas de la delincuencia... la decisión está siendo ya utilizada políticamente para atacarme". **PÁGINA 5**

En su tercer día de deliberaciones, los 12 integrantes del jurado consideraron que el ex jefe policiaco es responsable de los delitos de conspiración para enviar cocaína a Estados Unidos, por pertenecer a una organización criminal y por haber mentado a las autoridades migratorias.

El jurado notificó al juez Brian Cogan su veredicto, el cual fue adoptado por unanimidad.

"El Rey Zambada" sostuvo que él entregó cinco millones de dólares y "El Lobo" que dio más de 10 millones de dólares al ex mando policiaco.

Ayer en la Corte acompañaron a García Luna su esposa Lina Cristina Pereyra, que en el juicio declaró en favor de su marido, y sus dos hijos.

En contra de García Luna declararon en total 27 testigos, sin embargo, sólo "El Grande", "El Rey" y "El Lobo" lo imputaron de manera directa.

## Piden cuentas a Calderón

CLAUDIA SALAZAR  
Diputados de Morena exigen que ahora sea juzgado el ex Presidente Felipe Calderón por supuestos nexos con el crimen organizado, luego que se diera a conocer el fallo contra Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública.

El coordinador Ignacio Mier manifestó que, al ser válidos los testimonios contra el ex funcionario, ahora siguen

los ex presidentes panistas. "No hay crimen perfecto. El jurado declaró culpable a Genaro García Luna. Al tomarse como válidos los testimonios, los que siguen Vicente Fox y Felipe Calderón".

Minutos después, en el Pleno, legisladores de Morena festejaron el fallo: "¡Signe Calderón, sigue Calderón!", corearon los diputados.

Al subir a tribuna en la discusión de las reformas a la Ley General de Uso de la

Fuerza, el diputado de Morena, Manuel Vázquez, pidió un minuto de silencio para el PAN. "El PAN ha fallecido, y es que no se había visto un caso como estos", dijo.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, indicó que exhortarán a la FGR a buscar elementos contra Felipe Calderón y demandó al INE retirar el registro al PAN porque, aseguró, se comprobó que es una organización criminal y no política.

## Crece extorsión 13.5% y acusan permisividad

ANTONIO BARANDA  
El número de víctimas de extorsión en México creció 13.5 por ciento en enero de este año con respecto a lo registrado el mismo mes del año anterior, confirmó ayer un informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los casos pasaron de 742 en el primer mes de 2022 a 842 en enero pasado, afectando a los cinco estados más afectados son Edomex, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco.

El director del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas, afirmó que el creciente fenómeno de la extorsión evidencia un Estado que no sólo es débil y que falla, sino que está coludido con la delincuencia.

Durante un foro sobre extorsión en la UNAM, Rivas advirtió que las autoridades han permitido que la extorsión crezca en todas las modalidades.

"Me impresiona cuando

**País sangriento**  
Un estudio del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública afirma que México tiene 9 de las 10 ciudades más violentas en el mundo.

Ciudad	País	Homicidios	Tasa
Cotima	México	601	181.94
Zamorra	México	552	177.73
C. Obregon	México	454	138.25
Zaratecos	México	490	134.62
Tijuana	Estados Unidos	2,177	105.12
Celaya	México	740	99.64
Urupapan	México	282	78.26
N. Orleans	Estados Unidos	266	70.56
Juárez	México	1,034	67.69
Acapulco	México	513	65.55

me dicen: 'ah, de ese número ya han salido 250, 300, 400 llamadas de extorsión. ¿Y?', expuso. "¿Cómo es posible que no estás combatiendo al delito?".

**Amor y Paz**  
Ricardo Monreal visitó a Claudia Sheinbaum en el Palacio del Ayuntamiento. El zacatecano ha denunciado que en Morena no hay "piso parejo" en la contienda interna por la candidatura Presidencial, aunque ayer con su rival todo fue armonía.

MARIANA QUINTERO Y ENRIQUE OSORIO

## Remueven a dos mandos en penal de Puente Grande

Por petición de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), dos mandos presuntamente involucrados en agresiones sexuales contra custodias en el penal de Puente Grande, fueron removidos para agilizar la indagatoria del caso.

El Gobernador Enrique Alfaro volvió a tachar como "falsas" las presuntas agresio-

nes a tres custodias del penal estatal, aunque fuentes penitenciarias confirmaron ambos movimientos y un tercero que entró en vigor ayer.

José S., jefe de grupo, y Genaro C., supervisor, fueron enviados a otras áreas penitenciarias. Y desde ayer la custodia del penal la encabeza José Luis Olivares, quien fuera escolta de José Luis Navarro Vargas, ex director carcelario suspendido en 2020 por una riña de reos.

## Congela Suprema Corte primera fase de Plan B

ABEL BARAJAS  
El Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán, suspendió la entrada en vigor en Coahuila y el Estado de México de las reformas electorales del llamado "Plan B", impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con la finalidad de prevenir una violación de derechos irreversible, el Ministro frenó la aplicación de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en las entidades cuyo proceso electoral está en curso.

La decisión fue dictada al admitir siete acciones de inconstitucionalidad promovidas por PAN, PRD, PRI y MC en las Cámaras de Diputados y Senadores.

"Podrían causarse afectaciones irreparables al sistema democrático", resolvió Pérez Dayán.

El Ministro también sus-

pendió la aplicación del nuevo concepto de "propaganda" contenido en estas reformas y que permite a los servidores públicos emitir sus opiniones políticas sin ser sancionados.

Anoche, la Consejería Jurídica de la Presidencia afirmó que sería inusitado e improcedente que el Ministro hubiera frenado el "Plan B".

"(Es una) determinación arbitraria e ilegal", aseveró la Consejería y dijo que no se había notificado al Ejecutivo federal una comunicación oficial que confirmara, precise o desmienta dicha información.

Hoy será discutido en el pleno del Senado el polémico "Plan B" que contempla cuatro leyes electorales que compacta estructuras del INE y desaparece juntas ejecutivas estatales, provocando el despido de al menos 80 por ciento de su personal.

**EL AVANCE DEL PLAN B**

61097200016

# Sí, es narco

Jurado de EU encuentra culpable de delitos de tráfico de cocaína a **Genaro García Luna**

El exsecretario de Seguridad Pública de México **podría ser condenado a cadena perpetua**

**Calderón afirma que jamás negoció con criminales** y acusa uso político del veredicto

**GARCÍA LUNA**  
**EL EXPEDIENTE**

ALEJANDRO RINCÓN NTN24  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Nueva York.** — Tras dos días y medio de deliberaciones y de manera unánime, los 12 miembros del jurado declararon culpable de tráfico de cocaína a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México durante el sesenio de Felipe Calderón.

El juez instructor Brian Cogan fue el encargado de leer el veredicto y enlistó los delitos que se le imputan: participación en la dirección de una empresa criminal —el *Cábel de Sinaloa*—, conspiración para la distribución, posesión e importación de cinco kilogramos o más de cocaína, y falsedad documental.

García Luna podría ser condenado a 20 años de prisión o cadena perpetua, según explicó ayer la fiscalía. Cogan dio el 27 de junio como fecha tentativa para emitir la sentencia.

El abogado defensor César de Castro expresó su decepción por el fallo y señaló que tienen la posibilidad de apelar en abril.

El expresidente Calderón dijo que el veredicto está siendo utilizado políticamente. Afirmó que durante su gestión luchó contra la delincuencia y que jamás pactó con criminales.

| NACIÓN | A4 Y A5



Boceto del juicio contra Genaro García Luna ayer, en el que se muestra al exfuncionario mexicano con semblante serio tras escuchar al juez anunciar el veredicto unánime al que llegaron los 12 jurados.

**CRÓNICA**

**Un juicio que pasó del show al shock**

GUADALUPE GALVÁN  
—nacion@eluniversal.com.mx

**D**e pie, con el rostro serio, enrojecido y en shock, así recibió Genaro García Luna el veredicto de "culpable".

Así en la corte estaban sus familiares más cercanos: su esposa, Linda Cristina Pereyra, y Luna y Genaro, hijos de ambos, con sus cabezas inclinadas, pero sin una lágrima o un lamento.

El de García Luna fue un juicio-serie en el que participó la crema y nata del mundo del narco y en el que se pintó un México más corrupto y violento que en cualquier drama de televisión.

Así, quien fuera el poderoso jefe de seguridad del país entre 2006 y 2012 se convirtió ayer en un criminal convicto.

| NACIÓN | A4

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Miércoles 22 de febrero de 2023

**RECHAZAN INICIATIVA**

**PROTESTA DE TRANS ACABA EN TRIFULCA EN CONGRESO DE LA CDMX**

Una protesta encabezada por mujeres transsexuales afuera del Congreso capitalino terminó en una gresca en el interior del recinto que dejó como saldo ocho personas lesionadas (dos de ellas hospitalizadas), muros pintados, vidrios rotos y la suspensión de la sesión de ayer. Colectivos LGBTI+ se manifestaron contra la iniciativa presentada por la diputada local panista América Rangel, la cual busca prohibir que menores de edad sean sometidos a operaciones para cambiar de género. | A9 |



FRANCESCO RUIZ/EL UNIVERSAL

**Putin desafía; suspende tratado nuclear con EU**

**UCRANIA UN AÑO DE GUERRA**

**Moscú/Varsovia.** — El presidente ruso, Vladimir Putin, desafió ayer a Occidente, al suspender la participación de su país en el tratado START III que busca limitar los arsenales nucleares de Rusia y Estados Unidos. En Varsovia, donde está de gira, el mandatario estadounidense Joe Biden advirtió: "Ucrania nunca será una victoria para Rusia" y dijo que Washington seguirá apoyando a Kiev. **Agencias**

JOE BIDEN  
Presidente de EU

**"Kiev se mantiene en pie, fuerte, alta y, lo más importante, sigue siendo libre... Ucrania nunca será una victoria para Rusia. ¡Nunca!"**

| MUNDO | A18

**Guerrero: del Triángulo del Sol al triángulo de la extorsión**

ARTURO DE DIOS PALMA  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo.** — Las tres principales ciudades turísticas de Guerrero: Acapulco, Zihuatanejo y Tlisco, que forman el Triángulo del Sol, son blanco de las extorsiones de grupos criminales. Nadie se salva de pagar cuota,

ni los prestadores de servicios, bares, restaurantes, tiendas de conveniencia, los meseros o los vendedores ambulantes. Ante esto las opciones que les quedan son pagar, cerrar el negocio, huir de la ciudad o morir.

Los criminales también controlan el precio, venta y distribución de productos de la canasta básica: acaparan la carne de res y

cerdo, las tortillas, el pan, el pollo, el agua en garrafón, el refresco, la cerveza, la fruta y la verdura.

Para Abel Barrera, del Centro de Defensa de Derechos Humanos de la Montaña, la inacción de las autoridades deja el comercio en manos del crimen. Señala que se les permite extorsionar como pago por favores electorales.

| ESTADOS | A14

**EL DATO**

En Acapulco, al dueño de una taquería le llegaron a pedir 50 mil pesos por derecho de plato.

**COMPRUEBAN ANOMALÍAS EN DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DEL CIDE**

El acta protocolaria da cuenta de las irregularidades en el proceso de elección de José Antonio Romero Telleche al frente de la institución. | A27 |

**Corte frena aplicación del plan B en Edomex y Coahuila**

Concede suspensión ante proceso electoral en ambas entidades; Presidencia impugnará

MANUEL ESPINO  
—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán frenó la entrada en vigor de la primera parte del plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Estado de México y Coahuila.

Esta decisión es para que las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas no se contrapongan en los procesos electorales en marcha en ambas entidades, donde se renovarán en junio gobernador, diputados y alcaldes.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal informó que impugnará la suspensión.

| NACIÓN | A6

**MUJERES A SEGUIR EN 2023**

**Alejandra Orozco**  
va por un dorado objetivo

| UD | B1

**OPINIÓN**

- NACIÓN**
- A5 Ana Paula Ordoña
  - A6 Carlos Lorea de Muga
  - A8 María Maldonado
  - A17 Saskia Niro de Rivera

**\$18.92**  
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106  
Número 38441  
CDMX  
36 págs.

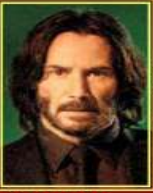
36441  
771670 156043

**MIÉRCOLES**  
22 DE FEBRERO  
DE 2023  
AÑO CVI TOMO L  
NO. 39,021  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**



**AL NIVEL DE LAS LEYENDAS**

Para Keanu Reeves, las películas de *John Wick* pueden compararse con las de Charles Bronson o Clint Eastwood de los años 70.



**TRAS LAS HUELLAS DE NAPOLEÓN**

Steven Spielberg, galardonado en el Festival de Berlín, alista una serie sobre el estadista francés, con guion de Kubrick. / 7

**ADRENALINA**

Otra vez logra lo imposible. El Madrid superó una desventaja de dos goles al visitar Anfield, en octavos de la Champions.

**REAL MADRID 5**  
**LIVERPOOL 2**

**LOS TESTIGOS CLAVE**

Tres personas fueron cruciales en el juicio contra el exmandado policiaco mexicano.

**24 de enero REVELAN SECUESTRO**

Sergio Villarreal, *El Grande*, afirmó que Arturo Beltrán ordenó plagiarse a García Luna.



**13 de febrero SOBORNOS MILLONARIOS**

*El Rey Zambada* sostuvo que le pagó cinco millones de dólares por protección.



**14 de febrero JUSTIFICA SU RIQUEZA**

Cristina Pereyra, esposa de García Luna, fue la única testigo que habló a favor de él.



**RECIBIRÁ SENTENCIA EL PRÓXIMO 27 DE JUNIO**

## García Luna es culpable

**UN JURADO falló que el exsecretario de Seguridad cometió cinco delitos, cuatro de ellos sobre narco; su pena irá de 20 años de cárcel a cadena perpetua**

**POR MARCO SILVA Y MANUEL OCAÑO**  
Enviado y corresponsal

**LOS DATOS**

**Caída desde lo alto**

- Con Vicente Fox, García Luna tuvo a su cargo la Agencia Federal de Investigación y con Calderón fue secretario de Seguridad Pública.
- La Barbie lo acusó de recibir dinero del narco, lo que también afirmó *El Rey Zambada* en el juicio contra El Chapo.
- A petición de la DEA, fue detenido en Dallas, Texas, el 9 de diciembre de 2019.

NUEVA YORK.— Más de tres años después de su detención y un juicio que tardó un mes, un jurado de Estados Unidos declaró culpable a Genaro García Luna de cinco delitos federales.

Tres de los cargos están relacionados con una conspiración internacional para poseer, distribuir e importar cocaína. Otro es por participar en una empresa criminal y otro por mentirle a autoridades migratorias.

El juez Brian Cogan informará su sentencia el 27 junio. De acuerdo con el Departamento de Justicia, la pena mínima para secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón serían 20 años de prisión y la máxima, cadena perpetua.

“La DEA no se detendrá para perseguir a los funcionarios corruptos que participan en el tráfico de drogas y la violencia”, advirtió Anne Milgram, jefa de la agencia.

García Luna, “quien una vez estuvo en la cúspide de

la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días revelado como un traidor a su país”, afirmó Breon Peace, fiscal del caso.

En el juicio al exmandado, capturado en Dallas el 9 de diciembre de 2019, media docena de narcos mexicanos testificó que lo sobornaron a cambio de proteger al Cártel de Sinaloa.

Calderón aseguró anoche que el fallo no demerita la lucha anticrimen que emprendió durante su gobierno.

**PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7**



Luego de escuchar el veredicto, García Luna se llevó una mano al pecho y miró a su esposa y a su hija.

**Descongelan cuentas a su esposa**

Un tribunal revocó la sentencia emitida por un juzgado que le negó a Linda Cristina Pereyra Gálvez un amparo contra su inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas, desde el 9 de diciembre de 2019.

La Unidad de Inteligencia Financiera informó que el fallo a favor de la esposa de Genaro García Luna fue por unanimidad.

Pereyra Gálvez, recordó, está denunciada ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que se le impidió realizar movimientos financieros como medida cautelar ante su presunta

implicación en una trama de lavado de dinero encabezada por su esposo.

La mujer también está demandada ante una corte civil de Florida, Estados Unidos, recurso legal con el que el gobierno de México busca recuperar 745.8 millones de dólares sustraídos ilícitamente del erario y trasladados a Miami.

— José de Jesús Guadarrama  
**PRIMERA | PÁGINA 7**

**DOS MILLONES MENOS**

**Se redujo la pobreza laboral en México**

**POR PAULO CANTILLO**

La pobreza laboral en México se ubicó en su mejor nivel en 15 años.

En el cuarto trimestre de 2022, la población con un ingreso inferior al valor de la canasta alimentaria se ubicó en 38.5% del total. 1.8 puntos porcentuales menos o dos millones de personas respecto del mismo lapso de 2021, reveló el Coneval.

Al cierre de 2007, la pobreza laboral fue de 36.4% de la población.

Para José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval, esta reducción estuvo asociada al incremento en el ingreso laboral real por persona, que subió 4.3% en el último año, descontando la inflación general.

En entrevista con **Excelsior**, Cruz destacó que el aumento del ingreso real promedio estuvo impactado por el incremento del empleo.

**DINERO**

**SEPTIEMBRE 2022**



**FEBRERO 2023**



**CENTLA, TABASCO**

Foto: Especial

**EL MAR SE COMIÓ UN PUEBLO**

Pobladores de la comunidad de El Bosque pidieron ayuda porque la crecida del océano ha destruido 61 casas, además de la primaria (foto) y el kinder.

**PRIMERA | PÁGINA 14**



**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Francisco Garfias **4**  
María Amparo Cosar **6**

**PRIMERA**

**Sheinbaum y Monreal acuerdan unidad**

Tras reunirse en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno y el senador coincidieron en que su principal interés es consolidar la transformación de la vida pública iniciada en 2018 por el presidente Andrés Manuel López Obrador. / 5



Foto: Especial

**SE TENSAN OTRA VEZ RUSIA Y EU**

A un año de la guerra en Ucrania, los mandatarios se confrontaron.

“Occidente no planea atacar a Rusia; esta guerra nunca fue una necesidad.”

**JOE BIDEN**  
PRESIDENTE DE EU

“Empezaron la guerra y usamos la fuerza para detenerla. Rusia es invencible en el campo de batalla.”

**VLADIMIR PUTIN**  
PRESIDENTE DE RUSIA

**GLOBAL | PÁGINA 20**

**ELECCIONES EN EDOMEX Y COAHUILA**

**Ministro congela la aplicación del plan B**

**POR DAVID VICENTEÑO**

**PRIMERA**

**Reducción del INE empezará en abril**

Un ministro de la Corte suspendió la entrada en vigor del plan B de reforma electoral para los comicios en Coahuila y en el EDOMEX.

En específico, Alberto Pérez Dayán frenó la aplicación de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ya publicadas.

La decisión fue dictada al admitir acciones de inconstitucionalidad promovidas por el PAN, PRI, MC y las minorías legislativas. “De no concederse la medida solicitada se afectarían irreparablemente

los derechos fundamentales y los principios democráticos que se aducen como vulnerados, ocasionando con ello daños irreversibles para el derecho ciudadano de revocación de mandato y todos los derechos inherentes en los procesos electorales”, consideró el ministro.

**PRIMERA | PÁGINA 5**



**Patricia Armendáriz**  
"Transporte público y uso de tecnologías innovadoras" - P. 3



**Martin Wolf**  
"Llega la 'democracia intolerante' a la economía israelí" - P. 19



**Irene Vallejo**  
"El espejo parece garante de la verdad, pero engaña" - P. 23

**NY.** El jurado convalidó los cinco cargos y fiscales, DEA y Ken aprobaron la decisión; mi gobierno detuvo y extraditó a la mayoría de testigos: Calderón EQUIPO MILENIO, NY Y CDMX. P. 6 Y 7

# Hallaron a García Luna "culpable y traidor a México"

## Putin retira a Rusia del pacto nuclear y acusa a Occidente

XAVIER COLÁS, EL MUNDO/MOSCÚ  
Occidente empezó la guerra y Rusia usó la fuerza para detenerla, dijo Vladimir Putin sobre la invasión a Ucrania. P. 20 Y 21



El jefe del Kremlin. AGENCIAS



## "Suicidio", llevar a Tesla al sureste, alerta industria de autopartes

AXEL SÁNCHEZ Y CORRESPONSALES  
La mejor opción es Nuevo León por cercanía con la frontera y con proveedores, evalúan industriales del sector. PÁG. 16



Alcaraz, el heredero del Abierto Mexicano  
Nueva figura del tenis

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Sin ver pruebas creyeron dichos

Los integrantes del jurado sentenciaron de acuerdo con lo que les "creyeron" criminales. PÁG. 7

## Sinaloa. Desmantelan megalaboratorio en territorio chapito

Tres hectáreas de bidones, mangueras, cubetas, precursores, una extensa red hidráulica para mover sustancias e instalaciones eléctricas y de gas constituyen el laboratorio más grande de metanfetamina encontrado por el Ejército en el que se calcula que el narcotráfico fabricaba hasta tres toneladas por día en Angostura, Sinaloa, territorio ciento por ciento chapito. AMÍLCAR SALAZAR/FOTO: ARIEL OJEDA P. 4 Y 9



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13863 // Precio 10 pesos

## CULPABLE

- Jurado en NY declara a García Luna convicto de cinco cargos criminales
- Enfrenta una condena mínima de 20 años y máxima de cadena perpetua
- Su sentencia se dará el 27 de junio; “es un traidor a su país”, dice la fiscalía
- Tribunal en México ordenó excluir a su esposa del bloqueo financiero: UIF
- Calderón no defiende a su ex mano derecha; “se usa el fallo para atacarme”
- En el historial del ex titular de la SSP, abuso de poder y violación de derechos
- El ex presidente debe ser investigado para aclarar su responsabilidad: Morena

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; DORA VILLANUEVA, EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ, JESSICA XANTOMILA, GUSTAVO CASTILLO, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ/P 2 A 6





## En Primer Plano

### Norte y Bajío, zonas más atractivas para nearshoring: Moody's

• La reubicación de las empresas provenientes de Europa y Asia tendría un impacto positivo en las finanzas estatales y municipales.

• PÁG. 4-5

### Entidades con mayor captación de IED | MILLONES DE DÓLARES - ACUMULADO 2019-2022

• Cd. de México	32,131	• Tamaulipas	4,579
• Nuevo León	14,103	• Guanajuato	4,359
• Jalisco	8,738	• Coahuila	4,176
• Edo. de México	8,659	• Puebla	4,053
• Baja California	6,479	• Querétaro	3,662
• Chihuahua	5,832	<b>Total</b>	<b>129,597</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GRÁFICO DE

## Empresas y Negocios

### Refleja buen desempeño del empleo y mejores salarios

# Índice de pobreza laboral se redujo al cierre del 2022 pese a la inflación

• En el cuarto trimestre del año pasado pasó de 40.1% a 38.5% de la población general, comparado con el trimestre previo.

• El ingreso laboral per cápita tuvo un incremento de 2%, que llegó a 2,867 pesos mensuales.

Felipe Morales Frieses

• PÁG. 22

## Empresas y Negocios

CRE aprueba solo 20% de solicitudes para generar energía

• Compromiso de energía limpia para 2021 quedó corto: ASF

• PÁG. 19

# 28.6%

aportan las fuentes limpias a la generación total de energía.

Alzas salariales presionarán la inflación:

Jonathan Heath

• Costos laborales son absorbidos por el consumidor, advierte.

• PÁG. 6

No podemos dar aumentos tan grandes porque empieza a empujar a los salarios medios, lo cual afecta a la inflación".

Jonathan Heath, SUBSECRETARIO DEL BANCO.

"No hay daños por maíz transgénico"

• PÁG. 21

# 2%

de la importación de maíz será afectada por el decreto: CNA

Jurado declara culpable de cinco cargos a García Luna

• La sentencia correspondiente se conocerá a finales de junio.

• PÁG. 30-31

García Luna vivirá el resto de sus días como un traidor a su país y a los honestos".

Breon Peace,

FISCAL DE LU DEL DISTRITO ESTE DE NY.

**#AMLOTrackingpoll**  
**Toca nuevo máximo**

La aprobación logra otro máximo de las últimas 9 meses y acumula casi 4 puntos de aumento desde enero.

• PÁG. 38

● ACUERDO ● DESACUERDO

23 ENE 2023 22 FEB 2023

Situación Economía: 40.3 (ACUERDO), 30.6 (DESACUERDO)

Situación de Seguridad: 39.5 (ACUERDO), 37.6 (DESACUERDO)

## La peor jornada en el año

Reportes pesimistas y expectativa de alza de la Fed provocaron una caída en mercados bursátiles de EU. En México, las Bolsas también cerraron a la baja.

• PÁG. 14

Bolsas en Estados Unidos y México | VARIACIÓN % INTRADÍA

Nasdaq	Dow Jones	S&P 500	FTSE BIVA	S&P/BMV IPC
-2.50	-2.06	-2.00	-1.32	-1.24

FUENTE: EL ECONOMISTA

**7.06%** bajó el valor del título de Home Depot.

**2.5-3%** prevé Walmart que crecerá este año.

**1.94%** ha perdido en febrero el S&P 500.

## Opinión

**PS**

El desajuste del conocimiento

Dani Rodrik

• PÁG. 28

Hasta ahora ha fracasado la estrategia de AMLO para combatir a la delincuencia

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 32

Estrategias mexiquenses

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 32

El PIB de la OCDE creció 0.3% al cierre del cuarto trimestre de 2022

• economista.mx

Viva Air deja en tierra cinco aviones por su crisis financiera

• economista.mx

**DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL**

**674'266 millones** suman los contagios en el mundo

**Vacunación**

**13,314,363,063** esquemas se han aplicado a nivel global

**CONTAGIOS EN MÉXICO**

**7'430** CONTAGIOS EN ESTADOS UNIDOS

**DECEOS EN MÉXICO**

**332,850** DECEOS GLOBALES

**103'168** **6'864**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885870



ENTREDICHOS CON JOSÉ NARRO ROBLES

Error del PRI y PAN adjudicarse candidaturas del 2023 y 2024. PÁG. 38

# EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11310 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## Llega el ahorro a su nivel más alto en 27 años

**Palancas.** Alza de tasas, incertidumbre económica y profundidad financiera

El incremento en la tasa de interés por parte del Banxico, la incertidumbre económica y la profundidad financiera impulsaron el ahorro a niveles máximos de 27 años en diciembre de 2022.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

el saldo de las cuentas de ahorro registró un incremento de 15.4 por ciento, con un monto de 21 mil 864 millones de pesos.

El número de cuentas de ahorro subió a 844 mil 622 en el último mes de 2022, también a máximos. —*Cristian Téllez / PÁG. 4*

### POBREZA LABORAL

BAJA A 38.5%, MENOR NIVEL DESDE QUE INICIÓ COVID: CONEVAL.

PÁG. 5

### PEMEX 'TOCA PUERTAS'

NEGOCIA CON GOLDMAN Y JP MORGAN CRÉDITO DE MIL MDD.

PÁG. 5



VEREDICTO UNÁNIME. Cinco delitos, 30 días de juicio, 26 testigos, 12 jurados y 2.5 días de deliberación fueron suficientes.

## GENARO GARCÍA LUNA ES DECLARADO CULPABLE

El excomandante de la "guerra contra el narco" perdió ayer la batalla de su vida y precisamente a manos de ellos. Genaro García Luna, el extitular de Seguridad

Pública en el gobierno de Felipe Calderón, fue declarado culpable en EU de cinco delitos vinculados al narco. Podría pasar el resto de su vida preso. La sentencia se co-

nocerá el 27 de junio. Es una decisión histórica, pues es la primera vez que un exalto funcionario de México enfrenta un juicio en EU.

—*David Saúl Vela / PÁG. 32*

"He sido el presidente que más ha actuado en contra de la delincuencia organizada"

**FELIPE CALDERÓN**  
Expresidente de México



**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DEA**  
LO CALIFICAN DE TRAIADOR A MÉXICO Y SUS INSTITUCIONES. PÁG. 33

**ORDENA TRIBUNAL**  
LA UIF DEBERÁ DESBLOQUEAR CUENTAS DE CRISTINA PEREYRA, ESPOSA DE GARCÍA LUNA. PÁG. 32

"La justicia ha llegado para quien fuera escudero de @FelipeCalderon"

**JESÚS RAMÍREZ CUEVAS**  
Vocero de la Presidencia



**ROSA ICELA RODRÍGUEZ: DISMINUYE FEMINICIDIO RESPECTO AL INICIO DE SEXENIO**  
**Baja 16% homicidio doloso en enero: SSPC.** PÁG. 37

### ESCRIBEN

*Dario Celis*  
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

*Juan Ignacio Zavala*  
AUTONOMÍA RELATIVA / 37

*Lourdes Mendoza*  
SOBREMESA / 39

**HOY VOTA SENADO REFORMAS ELECTORALES**  
ADMITE CORTE ACCIONES CONTRA 'PLAN B': CONCEDE SUSPENSIÓN EN ELECCIONES DE 2023; PRESIDENCIA IMPUGNARÍA. **NACIONAL / PÁG. 34**

**CONTESTA AMLO A CÓRDOVA**  
DESCARTA QUE SE DESPIERTE AL MÉXICO BRONCO SI HAY RETROCESOS EN LA DEMOCRACIA: "EL PUEBLO ES MUY RESPONSABLE". **NACIONAL / PÁG. 34**

BIDEN: 'LOS AUTÓCRATAS DEBEN SER ENFRENTADOS'

**'Congela' Putin tratado de armas nucleares con EU.**

PÁG. 26

RETUMBA EL  
POST-PUNK

El grupo Vacíos Cuerpos asegura que la música oscura necesita escenarios para hacerse visible

VIDA+ P. 19

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023  
AÑO XII N° 2879 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EN JUNIO LA SENTENCIA; PUEDE SER CADENA PERPETUA

# García Luna ¡ICULPABLE!

Un jurado de Nueva York declaró responsable por narcotráfico, entre otros cargos, al secretario de Seguridad de México durante el sexenio de Felipe Calderón. A través de una carta, el exmandatario defendió su estrategia, dijo que jamás negoció con criminales y que el caso se ha utilizado políticamente para atacarlo. "La justicia ha llegado para quien fuera escudero de Calderón", señaló el vocero de la Presidencia. En el Palacio Legislativo los morenistas celebraron en tribuna el fallo; mexicanos que se encontraban afuera de la Corte de Brooklyn, también festejaron **MÉXICO P. 3**



**DE FIESTA.** Miles de espectadores atiborraron el Sambódromo luego de noches de exultantes desfiles repletos de esplendor y colorido, tras anulación de la edición de 2021 y restricciones del año pasado por el Covid-19.

## La Corte admite recursos contra Plan B... en elecciones estatales

La SCJN admitió a trámite las primeras impugnaciones de la reforma electoral del presidente López Obrador, por lo que no serán aplicadas en los comicios de Coahuila y Estado de México; mientras que el Gobierno anunció que impugnará la medida **MÉXICO P. 5**

## DETECTAN EN LA SEP DE DELFINA ANOMALÍAS POR 13 MIL MDP **MÉXICO P. 4**

### RUSIA SUSPENDE TRATADO NUCLEAR CON EU

El presidente Vladimir Putin acusó a Occidente de "atizar" el conflicto en Ucrania; Biden responde que mantendrá su apoyo a Zelenski "sin flaquear" **MUNDOP. 14**



HOY ESCRIBE

El 13 de noviembre del 2022, un incontable número de personas en todo el país, marcharon libremente en apoyo al INE y en defensa de nuestra democracia. La respuesta del régimen, sordo a cualquier reclamo ciudadano, fue una contramarcha de acarreados y un nuevo ataque al INE. Lo que ahora conocemos como el Plan B de la reforma electoral.

PANCHE GRAUE PÁGINA 10





## Acaba en violencia protesta de colectivos LGBT+ en Congreso

**CRISTALES** rotos y pintas en edificio legislativo de CDMX; se manifiestan contra iniciativa del PAN sobre infancias trans. **pág. 15**



MANIFESTANTES, ayer, al irrumpir en el Congreso.

## RECHAZA AMLO QUE SE VAYA A DESPERTAR AL MÉXICO BRONCO

**DESCARTA** riesgo que advierte jefe del INE sobre Plan B; el pueblo es responsable, dice; ya suman 118 organizaciones para mitin. **págs. 11 y 12**



**“NO ES** que les preocupe la democracia, lo que quieren es socavar al gobierno para que no avance y se consolide la transformación y que puedan ellos regresar a seguir robando”  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 22 de febrero de 2023 • Nueva época • Año 14 Número 4267

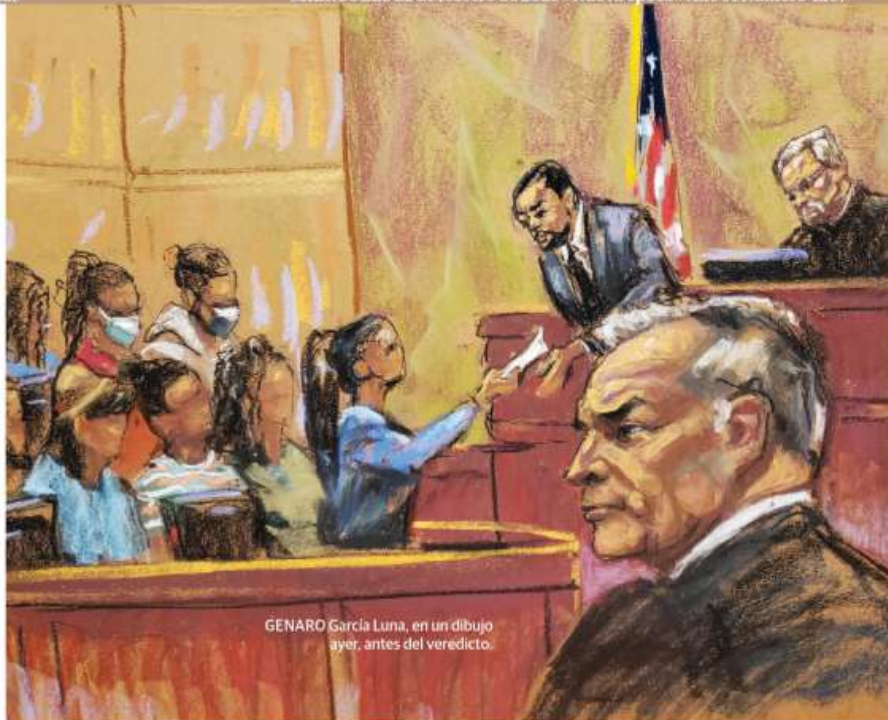
PRECIO • \$10.00

**“LA JUSTICIA** ha llegado para quien fuera escudero de Felipe Calderón. Los crímenes en contra de nuestro pueblo no serán olvidados nunca”

**Jesús Ramírez Cuevas**  
Vocero de la Presidencia

**“COMO PRESIDENTE** luché con toda determinación en contra de la delincuencia, con la ley en la mano, sin dar tregua ni hacer distinción entre grupos. Jamás negocié, ni pacté con criminales”

**Felipe Calderón**  
Expresidente de México



GENARO García Luna, en un dibujo ayer, antes del veredicto.

Foto: Reuters

### VEREDICTO CONTRA GARCÍA LUNA, EXSECRETARIO DE SEGURIDAD

# EU declara al más alto exfuncionario de México culpable de narcotráfico

POR J. BUTRÓN, M. JUÁREZ, Y. BONILLA, J. CHAPARRO Y C. ARELLANO

• **Por unanimidad** jurado lo halla responsable de 5 delitos; DEA advierte que no se detendrá para perseguir a políticos corruptos que generan violencia

• **La 4T** se vuelca en festejo; en ambas cámaras chocan por veredicto; Morena exige ir por Fox y Calderón; este último defiende su lucha por la seguridad

• **Fallo** no demerita, dice, esfuerzo de miles de soldados, marinos...; amparan a Cristina Pereyra, esposa del procesado, y desbloquean sus cuentas **págs. 4 a 7**

## DESABASTO DE 95% DE ONCOLÓGICOS POR ANOMALÍAS DE INSABI Y UNOPS

**ASF** detecta en Cuenta Pública 2021 que sólo entregaron 5% de 12 millones 714, 848 de piezas; señala deficiencias y opacidad en compras consolidadas. **pág. 9**

**PROVOCAN** Tlalpan, Xochimilco, V. Carranza y Magdalena Contreras daño al erario por 109.6 mdp; irregularidades, con alcaldes morenistas. **pág. 14**

**ANUNCIA** Ramírez Bedolla "investigación profunda" por desfaldo de casi 13 mmdp de Aureoles; pagó anticipos de 80% a obras con avance de 30%. **pág. 18**

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**  
El desenlace **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**  
Izquierdas e izquierdas **pág. 5**

• **VALERIA LÓPEZ**  
Biden vs. Putin; a un año de la invasión a Ucrania **pág. 23**

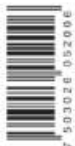
## Aumentan 13 delitos en arranque del año; 6 afectan a mujeres

**SE DISPARAN** acoso, violencia de género, hostigamiento...; también se incrementan lesiones y homicidio comparados con enero de 2022. **pág. 8**

### CASOS AL ALZA

	2022	2023
Lesiones dolosas	11,664	12,746
Acoso sexual	465	953
Abuso sexual	1,815	2,556
Robo en general	49,327	51,591
Extorsión	699	811

Fuente: SESNSP







## Martes de carnaval

Integrantes de una escuela de samba Unidos de Viradouro actúa durante el martes de carnaval, segundo día de los desfiles de las escuelas de samba del Carnaval de Río, en la Avenida Marqués de Sapucaí, el Sambódromo.

# García Luna, culpable de cinco cargos por narcotráfico

En junio, el juez dictará sentencia, que irá de un mínimo de 10 años de cárcel a la cadena perpetua

**Jurado.** Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, fue declarado culpable ayer por unanimidad de cinco cargos de narcotráfico, por un jurado en el Tribunal Federal de Distrito Este de Nueva York.

Tras su deliberación, los 12 miembros del jurado declararon culpable a García Luna, el "superpolicía".

A García Luna, de 54 años, lo hallaron culpable de participar en la dirección de una empresa criminal cuya actividad continúa actualmente; conspiración para la distribución de 5 o más kilogramos de cocaína; conspiración

para la distribución de la droga en Estados Unidos y conspiración para la importación de la misma cantidad o más.

El quinto delito era el de prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la ciudadanía.

Después de escuchar el veredicto el juez Cogan dijo que dictará sentencia el próximo 27 de junio a las 11 de la mañana, misma que será de mínimo 10 años hasta cadena perpetua.

García Luna fue detenido en diciembre de 2019 en Dallas, Texas, y estuvo en prisión hasta el inicio del juicio el 17 de enero. **PAG 6**

### RECLAMO

Isaac Torres Cruz - Página 22

**117 directores y coordinadores de la UNAM exigen discusión pública sobre la Ley de Ciencia**

### RECONOCIMIENTO

Página 20

**Lista, la FIL. España será invitado de honor y el escritor nicaragüense Sergio Ramírez, coordinador literario**

### ROCÍO ABREU

Alejandro Páez Morales - Página 9

**La senadora filmada recibiendo efectivo dice que era práctica común en Campeche, porque no había bancos**



## Admite la Corte a trámite acciones de inconstitucionalidad por Plan B

**Freno.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite las primeras acciones de inconstitucionalidad promovidas contra el llamado Plan B electoral que busca destazar al Instituto Nacional Electoral (INE). Los recursos fueron presentados por PRD, PAN, PRI, MC y Hagamos de Jalisco, así como por legisladores de la oposición contra las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y

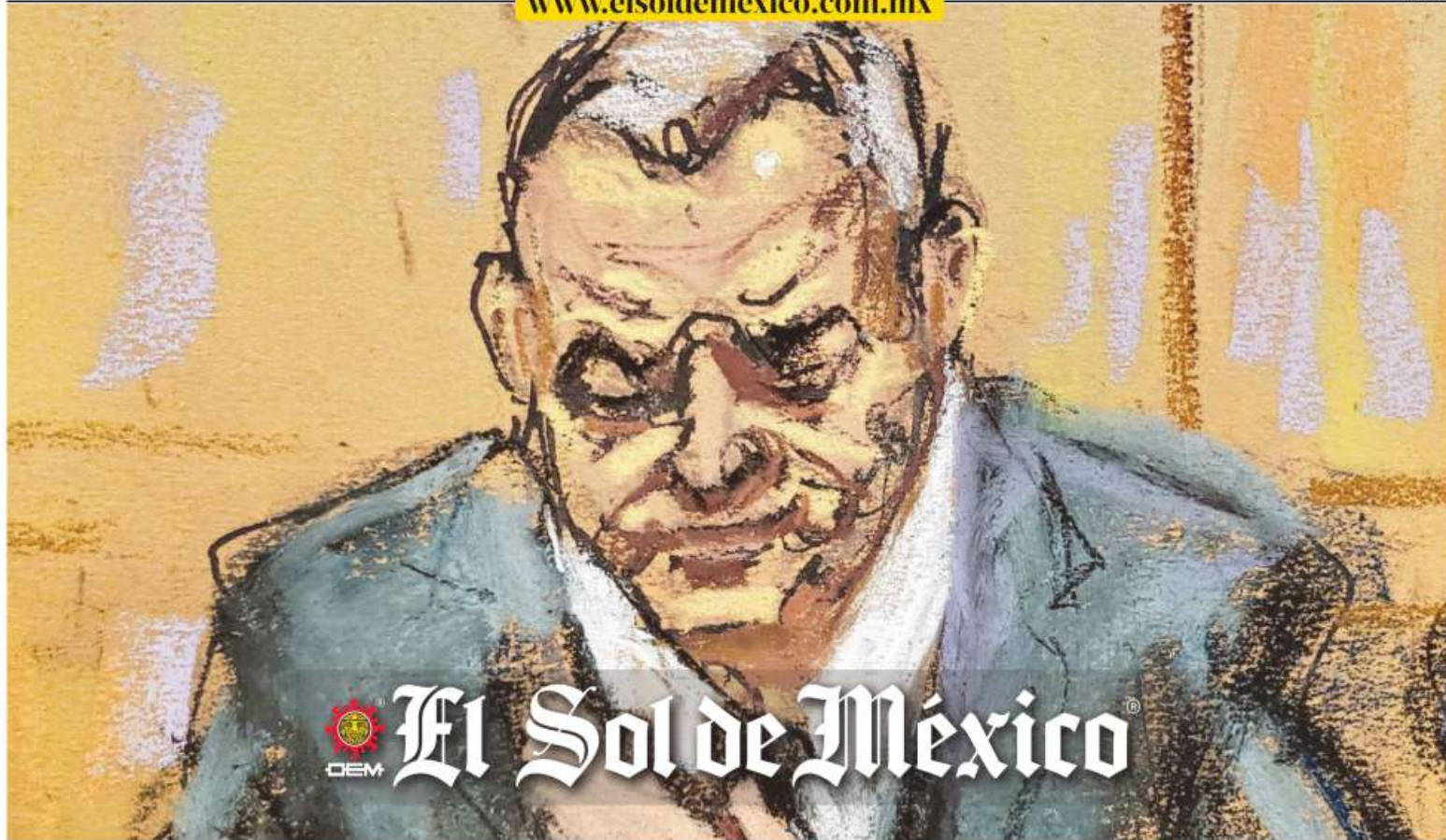
la Ley General de Comunicación. Al admitir los recursos, el ministro Alberto Pérez Dayán concedió una medida cautelar para que dichas reformas no se apliquen ya los procesos electorales en los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, pues, dijo, "de no concederse podrían causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste". **PAG 9**

## Putín saca a Rusia del acuerdo antinuclear

**Unilateral.** El presidente Ruso Vladimir Putin congeló este martes el cumplimiento del último tratado de desarme nuclear vigente entre su país y Estados Unidos. En un mensaje dejó claro que su apuesta es únicamente ganar la guerra contra Ucrania, a tres días de que se cumpla un año de que sus tropas iniciaron la invasión del vecino país. Dijo que es "imposible una derrota rusa". **PAG 15**

### LA ESQUINA

*La declaración de culpabilidad de Genaro García Luna evidencia la existencia de redes de corrupción de autoridades y connivencia con el crimen organizado, en ambos lados de la frontera. Hay quien quiere saltar de ahí para hacer persecuciones políticas personales. Pero el problema es sistémico y tiene que ser abordado con firmeza, sin pasiones y con la ley por delante.*



 **El Soldado Mexicano**

**GENARO GARCÍA LUNA**

# CULPABLE

AFP, EFE Y ALFREDO FUENTES

**JURADO LO DECLARA CULPABLE DE NARCOTRÁFICO Y OTROS DELITOS; EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA ANTICIPA SENTENCIA MÍNIMA DE 20 AÑOS DE PRISIÓN**

**NUEVA YORK.** El exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue declarado culpable de cinco delitos, cuatro de ellos relacionados con el crimen organizado durante su gestión como funcionario en México.

Será el próximo 27 de junio a las 11:00 de la mañana cuando el juez encargado del caso, Brian Cogan, dé a conocer la pena a la que será sometido quien hasta la fecha es el exfuncionario mexicano de más alto rango en ser sentenciado en Estados Unidos.

"El oficial del orden público de más alto rango en México ahora es un delincuente convicto", señaló el Departamento de Justicia estadounidense en un comunicado luego de que se conoció el veredicto y adelantó que el exfuncionario enfrentará una senten-

cia mínima obligatoria de 20 años de prisión y un máximo de cadena perpetua.

El fallo unánime del jurado en contra del encargado de la política de seguridad y mano derecha del expresidente Felipe Calderón se dio luego de tres días de deliberaciones y un mes de que inició el juicio en la Corte del Distrito Este de Nueva York por su supuesta colusión y apoyo al Cártel de Sinaloa.

Antes de conocer el sentido de la resolu-

ción, el jurado compuesto por cinco hombres y siete mujeres sesionó ayer durante seis horas en las que pidieron revisar las declaraciones de Jesús El Rey Zambada, hermano de Ismael El Mayo Zambada, líder y fundador de dicho grupo criminal.

Esto, porque *El Rey* fue considerado por la Fiscalía de ese país como un testigo clave en el caso en contra del exfuncionario y fue el único que de manera directa aseguró ha-

ber pagado al menos cinco millones de dólares en sobornos a García Luna.

Después de la revisión y de la pausa para su hora de comida, el jurado declaró culpable a García Luna de conspiración para la distribución y comercialización de cocaína, falsedad de declaraciones y de participar en la operación de una empresa criminal con la que ayudó al crimen organizado, incluso después de ser funcionario.

El abogado defensor César de Castro se mostró decepcionado y aseguró que el gobierno se vio obligado a construir un caso respaldado por algunos de los criminales más famosos y despiadados que han testificado en esa Corte. Adelantó que preparan una apelación. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,674 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00



**RESPONDE A EU**  
Es imposible derrotar a Rusia, advierte Putin  
**MOSCÚ.** El presidente ruso amenaza con suspender el tratado de control de armas nucleares y anuncia nuevos sistemas estratégicos de defensa. **Pág. 22**

**ADVIERTE AUDITORÍA**  
**Controlan el tráfico aéreo con equipos obsoletos**

Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) opera con equipos viejos. El Informe de la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación encontró que 91.7 por ciento de la red satelital superó su vida útil, lo mismo que 77.8 por ciento de los radares y equipos de comunicación. Esto causó 16 incidentes en 2021, diez de ellos graves. México no ha recuperado la categoría I de seguridad aérea que el regulador estadounidense le retiró en mayo de ese año. **Pág. 6**

**NATURAL**  
**Limpian con cascarones de huevo los ríos**  
Un grupo de mexicanos coloca en las plantas tratadoras cascarones dentro de cajas de cartón, estas se sumergen en el agua y comienzan a filtrar todo la suciedad. **Normal**

Hiroshi Takahashi **Pág. 7**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**  
Luis Carriles **Pág. 18**

ESCRIBEN

**Van 32 demandas colectivas que engloban 700 amparos contra reglamento antitabaco**

Pág. 3



DAVID DECLARTE

**Irrumpen integrantes de la comunidad trans en la sesión del Congreso CDMX y crean caos**

Pág. 7



LUIS BARRERA

**Padres de niños con cáncer exigen a senadora morenista disculpa pública por declaraciones ofensivas**

Pág. 8



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023

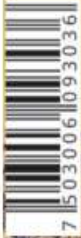
# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,466 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡ICULPABLE!



**EL EXSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, GENARO GARCÍA LUNA, FUE DECLARADO CULPABLE POR CUATRO CARGOS DE NARCOTRÁFICO Y PERJURIO; LA SENTENCIA HASTA EL 27 DE JUNIO**

Pág. 17

EFE



MARCADOR

**El gobierno del Edomex anuncia que repartirán 100 mdp en municipios de la entidad con alerta de género**

Pág. 5

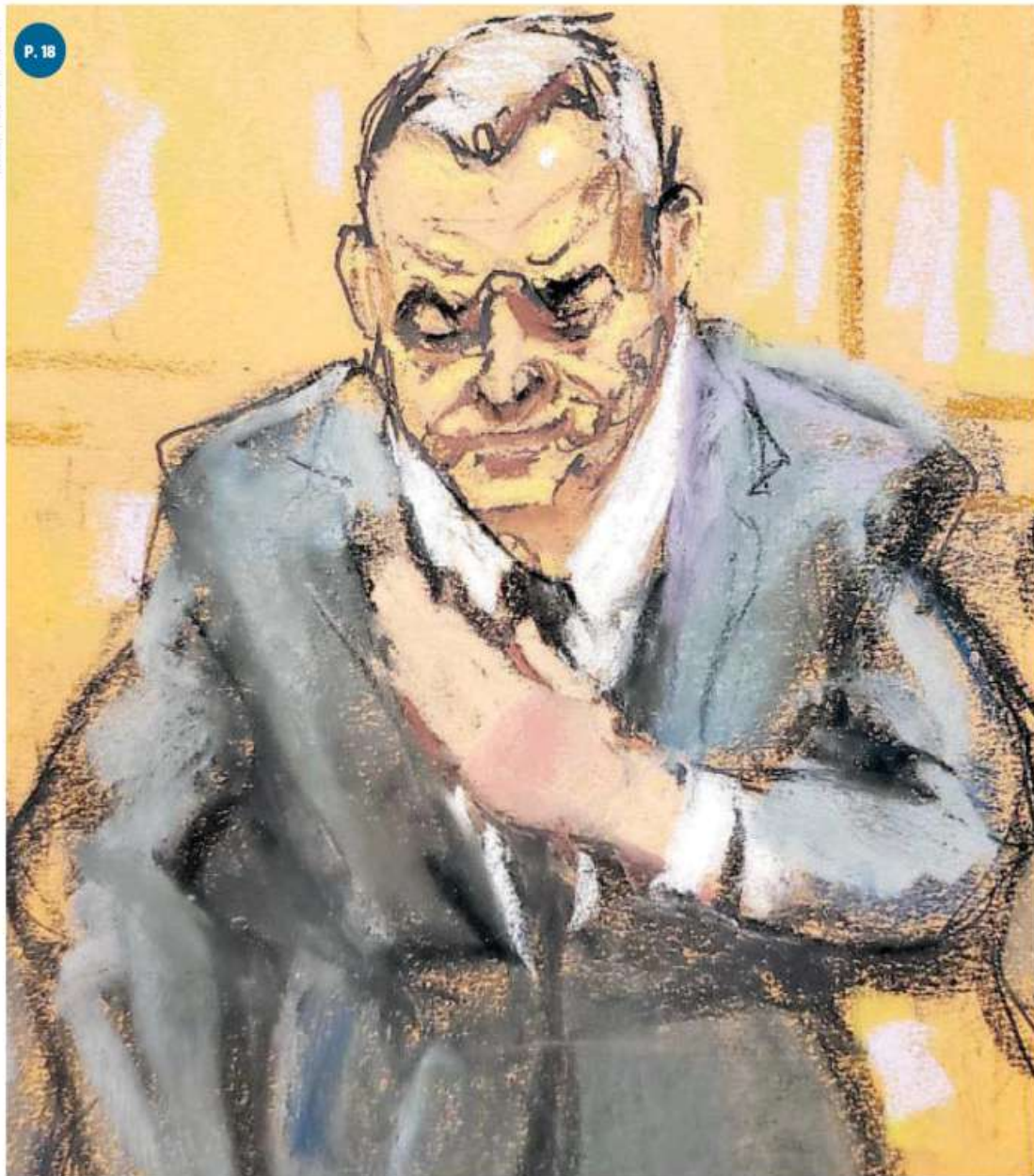


CORTESIA



Pág. 41

N



REUTERS

www.ovaciones.com

# ova CIONES nes

MIÉRCOLES 22  
DE FEBRERO DE 2023  
NÚMERO 26,462 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

LO ANUNCIARÁN HOY

## Tuca Ferretti será técnico de Cruz Azul

El brasileño ya está en la CDMX para firmar el contrato con los albiazules, que será por dos años.

Hoy por la noche, *La Máquina* recibe al Atlas en juego pendiente de la jornada 7 con Joaquín Moreno como entrenador, luego de que el equipo obtuvo su primer triunfo el viernes pasado ante Puebla. Con Tuca Ferretti llegará Guillermo Vázquez como auxiliar. **Pág. 3**



CUANTOSCURO

### GENARO GARCÍA LUNA, SECRETARIO DE SEGURIDAD CON CALDERÓN

# ¡CULPABLE!

EL LLAMADO SÚPER POLICÍA FUE HALLADO RESPONSABLE EN NY DE CINCO DELITOS: TRES POR NARCOTRÁFICO, CRIMEN ORGANIZADO Y FALSO TESTIMONIO; SENTENCIA, EN JUNIO

### VISITARÁ AL ATLAS EL SÁBADO

## América, feliz, recupera jugadores y está invicto

Ya trabajan con el equipo Jürgen Damm y Emilio Letra, además de que Alejandro Zendejas acelera su recuperación y su regreso a las canchas está próximo. **Pág. 4**

### EN LA CHAMPIONS LEAGUE

## Juegazo: Real Madrid golea 2-5 al Liverpool

Jürgen Klopp, técnico de los ingleses, asegura que la eliminatoria está acabada, pero esperará a la vuelta en el Santiago Bernabeu. **Pág. 11**

### EN ENERO DE ESTE AÑO

## Suben los asesinatos 6.43%, informa SSPC

Suman 2 mil 582, 83 al día, comparados con los 2 mil 426 de enero de 2022 y 2.1% más que los 2 mil 529 de diciembre. **Pág.20**

### QUE LOS NO INDÍGENAS

## Más niños indígenas pobres en México

El porcentaje era 39.5 puntos mayor en 2020, según estudio de Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), revelado por el Inegi. **Pág.22**

### Y SELLAR SU FRONTERA

## Plantea Trump pena de muerte a narcos

El expresidente de EU reitera que va a asegurar 'completamente' la línea con México si llega de nuevo a la Casa Blanca. **Pág. 27**

### ESCRIBEN

- Alberto Montoya **Pág. 2**
- Luis Carriles **Pág. 25**
- Catalina Noriega **Pág. 28**
- Claudia Corichi **Pág. 28**

Se ha capacitado 78% de beneficiarias del Salario Rosa: Del Mazo **Pág. 21**

# DESCHONGAN A TRANS

PÁG. 2



# NARCOSECRETARIO

GARCÍA LUNA, DE SÚPERPOLICÍA A DELINCUENTE, ES DECLARADO CULPABLE Y ESPERA SENTENCIA.

PÁG. 4

Miércoles 22 de febrero de 2023

Twitter: @elgmx Facebook: facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

# EL GRÁFICO

\$8



Lily

Qué buen bizcochito  
PÁGS. 20 Y 21

INSTAGRAM

HOMBRE INVITA A SUS COMPAS A CHUPAR EN SU CASA Y EN LA PEDA UNO SACA FUSCA Y LO MATA. PÁG. 8



9 771870 155046 NO. 32481

# ¡SE LE BOTA!



Medio Metro  
Mete en aprietos al Pirata  
PÁG. 20

INSTAGRAM

**JORGE GÓMEZ NAREDO**

GARCÍA LUNA ES CULPABLE Y CALDERÓN Y EL PAN, TAMBIÉN **MÉXICO 5**

**ANA MARÍA VÁZQUEZ**

EL 33 **MÉXICO 3**

CON CONOCIMIENTO PLENO DE OCTAVIO ROMERO

**Da Pemex contratos a empresas que antes atentaron contra intereses de la nación**

**MÉXICO 7**



DICE LA ASCM QUE EN 2020 NI PROYECTO DE GOBIERNO HUBO EN LA GAM

**Ejecutó Chígüil \$100 millones, pero la Auditoría no halla pruebas de las supuestas obras**

**CDMX 9**



TRAS RECIBIR SENTENCIA DE CULPABILIDAD...

**En manos de G. Luna, destinos de Calderón y Fox; ellos siguen: diputados de Morena**

**MÉXICO 2-3 Y 4**



Visita **diario basta.com**



**\$7.00**

• NO. 3818  
• AÑO 13

diario

**BASTA!**

**MIÉRCOLES**  
22 DE FEBRERO DE 2023

LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DA DE BAJA A VON ROEHRICH COMO DIPUTADO LOCAL, POR FALTAS; A SU HERMANA SOFÍA, PRISIÓN DOMICILIARIA **CDMX 13**



ABANDONADA LA INVERSIÓN URBANA EN MILPA ALTA

**HIZO VANEGAS 5 DE 39 OBRAS Y ESO, A MEDIAS**

● Solo ejerció 16.2 mdp de 272.1 disponibles y para los realizados no ocupó la totalidad de los recursos **8**





FOTO: @SevillaFC

**SEVILLA**

JESÚS CORONA REAPARECE EN EL ENTRENAMIENTO; INICIA LA FASE FINAL DE SU RECUPERACIÓN

13 >

FOTO: REUTERS

**CHAMPIONS**

BENZEMA SE INVENTA UN GOLAZO PARA CERRAR LA CUENTA EN LA GOLEADA DEL REAL MADRID

18 >

FOTO: DSVALDO FIGUEROA

**OLÍMPICOS**

CLAVADISTAS Y ENTRENADORES ELEVAN QUEJA ANTE DIPUTADOS POR LOS CONFLICTOS FEDERATIVOS

20 >

FOTO: MEXSPORT



RICARDO TUCA FERRETTI SE IMPONE EN LA CARRERA POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CRUZ AZUL Y SU PALMARÉS PESA EN LA DECISIÓN FINAL DE LA DIRECTIVA; EN LA NORIA YA PREPARAN LA PRESENTACIÓN OFICIAL

2 >



**esto**  
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



**EL GANADOR**

**NIEGAN LIBERTAD A DANI ALVES; EXISTE RIESGO DE FUGA**

13 >

**Caliente**  
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 22 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	PORTO	-134	+245	+475
14:00	LEIPZIG	VS	MANCHESTER C.	+350	+240	-110
20:05	CRUZ AZUL	VS	ATLAS	+110	+250	+265

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,015**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C23

Guadalajara América



## Agandallan banqueta

VC. La acera de Eje 3 Sur Morelos, a la altura de la Calle Nicolas Bravo es más estacionamiento que vía peatonal, por lo que transeúntes se ven obligados a caminar por el arroyo vehicular hasta con carreolas.



reforma ciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MIERCOLES 22 / FEB. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 25°C

¿Tienes una línea de captura para un trámite vehicular ya pagada? Recuerda que vence el 1 de marzo.

**El reloj legislativo**

SENERO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Conoce a qué hora y con cuántos diputados arrancó la sesión de ayer en el Congreso.

**78** minutos después de las 9:00.

**41** de 66 diputados iniciaron la sesión.

## Pierde curul Von Roehrich

EDUARDO CEDILLO

Christian von Roehrich, ex coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en Domoceles, perdió ayer su curul.

El congresista sumó el 14 de febrero su quinta ausencia injustificada, por lo que la Mesa Directiva solicitó la toma de protesta de su suplente, Federico Chávez.

Ante la baja definitiva, y luego de que Morena bloqueó el 9 de febrero su solicitud de licencia, Von Roehrich no podrá reincorporarse a la II Legislatura.

“En consecuencia, se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que realice las gestiones necesarias y se proceda a llamar al Diputado Suplente para que rinda la protesta constitucional y tome posesión del encargo”, puntualiza el documento firmado por el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano.

Von Roehrich se encuentra prófugo desde el 8 de diciembre, cuando la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad obtuvo una orden de aprehensión en su contra por presuntamente formar parte de una red de pagos a firmas fantasma, cuando se encontraba al frente de la Benito Juárez.

## Imputan a Sofía 'N'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Sofía Soraya "N", hermana del panista Christian Von Roehrich, fue imputada por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por su probable relación en el delito de asociación delictuosa.

A Sofía Soraya se le señala de presuntamente participar en actos de corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez.

Se le impuso la prisión preventiva domiciliar como medida cautelar, mientras se define su situación jurídica.

Chávez estaría tomando protesta en la sesión de mañana, según informó la coordinación de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad.

## Critican al Congreso por no entregar recursos al sistema

# Urgen a reponer Anticorrupción

Acusan a diputados de incumplir con ley que ordena asignar presupuesto propio

IVÁN SOSA

Representantes de órganos anticorrupción de 26 entidades del País urgieron al Congreso capitalino a reponer el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción (SLA) de la CDMX.

Esto luego de que el jueves pasado renunciaron los últimos tres integrantes del Comité que permanecían en el organismo, el cual carecía de un presupuesto propio que le permitiera operar.

Todavía en enero, los miembros del SLA advertían sobre el riesgo de no contar con recursos para este año, pues, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos, estos debían ser aportados por otras dependencias a través de un esquema de

triangulación.

En un pronunciamiento, la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana criticó a los diputados de la Ciudad por incumplir con la Ley del Sistema Anticorrupción local, que ordena asignar un presupuesto directo y no mediante una fórmula.

“(La ley), en su Artículo 30, establece que el patrimonio de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los recursos que le sean integrados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.

“Cualquier otra fórmula que sólo involucre cooperación o buena voluntad de las partes constitutivas del sistema no puede reemplazar lo que la ley claramente indica”, subrayaron los representantes ciudadanos.

—La Red aseguró que el Congreso debe ser el encargado de designar una nueva Comisión de Selección para elegir a los nuevos integrantes del Comité.

## Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana

Retardar, disminuir o de plano negar las condiciones presupuestales mínimas para este funcionamiento (...) sienta un preocupante precedente de retroceso”.

“Hacemos un llamado al Congreso de la Ciudad de México, en el ejercicio de sus atribuciones y con participación de la sociedad civil, para que designe a una Comisión de Selección con perfiles profesionales, imparciales y apartidistas, para que a su vez ésta nombre a un Comité de Participación Ciudadana”, requirió.

La Red criticó a los Gobiernos que optan por operar sin órganos ciudadanos que prevengan la corrupción y apuntó que negar las condiciones para que estos funcionen “sienta un preocupante precedente de retroceso deliberado”.

“Si creemos que la anticorrupción cuesta caro, es

porque estamos acostumbrados a los costos y cargas de la corrupción misma”, precisaron.

El viernes, horas después de la renuncia de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que al inicio de su Administración planteó la necesidad de no crear, a través del SLA, estructuras a las que denominó burocráticas.

“Cuando yo entré al Gobierno, que el Congreso eligió a algunos consejeros ciudadanos, yo planteé, pues, que estos consejeros ciudadanos no tendrían que tener grandes estructuras”, sostuvo la Mandataria.

## ...Y FORMALIZAN CAMBIOS

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional formalizó ayer los cambios en su coordinación. Al frente de esta quedará el diputado Federico Dóring, quien se desempeñaba como vicedirector desde el 15 de diciembre.

En tanto, este cargo será ocupado por la legisladora Luisa Gutiérrez.



**ARTE EFÍMERO**

Los corazones tridimensionales que fueron trazados en el Zócalo, desaparecieron ayer. Las piezas formaban parte de una exposición temporal y habían sido coloreados con gises.

## Captan asaltos en Conscripto

SAMUEL LUNA

Un asalto a un conductor detenido en video en Avenida Del Conscripto, en los límites de la CDMX y el Estado de México.

De acuerdo con la grabación, los hechos ocurrieron a la altura del Centro Cívico Tamsuipap, en la Colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Un sujeto de chamarra negra y que porta audífonos amaga con una pistola al conductor de una camioneta Mercedes-Benz blanca que circula en el carril izquierdo de la vialidad.

Tras despojarlo de sus pertenencias, el sujeto guarda el arma de fuego y huye entre los vehículos, sin que nadie lo detenga.

“Si trae pistola. Que no se dé cuenta que lo tomaste, pero lo vamos a compartir”.



El asaltante amaga al conductor de una camioneta Mercedes-Benz.

se le escucha decir a la conductora del vehículo desde el cual se grabó el asalto.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró que desplegó un equipo de alto impacto en la zona, además de que coordina una investigación con autoridades del Estado de México para dar con el responsable.

## MATAN A UNO

Dois hombres fueron atacados a balazos en la Colonia Tamsuipap. De acuerdo con las primeras versiones, sujetos los interceptaron. Una de las víctimas falleció y la otra debió ser trasladada a un hospital de la zona. Andrea Aherdo

## ASESINAN A CONDUCTOR

Un automovilista fue asesinado a balazos la madrugada de ayer en la Colonia Tejalpa, en Ixtapalapa. La víctima iba acompañada de su esposa, quien resultó lesionada. Ethlon García

**avisos**

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

## Ven anomalías en distribución de vacunas

SELENE VELASCO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó fallas en la compra y distribución de vacunas para Covid-19 en la Ciudad de México.

Discrepancias sobre las cantidades de dosis o sobre el número de lote del biológico de Pfizer fueron documentadas por la ASF en casos ocurridos en 2021, de acuerdo con la auditoría 2021-5-12R00-19-0040-2022.

Cuando comenzó el plan de vacunación, detalla la ASF, la Federación determinó que habría un coordinador estatal de la Brigada Especial (Correcaminos), sin embargo, la base de datos de este organismo es incongruente con la del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), encargado de llevar a cabo los trámites administrativos necesarios para contar con las vacunas.

La Auditoría determinó que el Censia no supervisó el control de entradas y salidas de las vacunas que fueron resguardadas en las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología.

Los lotes distribuidos en la Ciudad de México mostraron cinco tipos de anomalías: en algunos de ellos se ingresaron más dosis de las reportadas como distribuidas por el Censia; en otros se registró un número inferior.

Para otros casos, los números de lote no correspondían con los que aparecían en la factura emitida por la compañía farmacéutica o el registro de ingreso con el que contaban no empataban con los del Censia.

“En las relaciones proporcionadas por cuatro entidades federativas (Ciudad de México, Guerrero, Tlaxcala y Yucatán) de las vacunas Pfizer, se señaló el registro del

## Auditoría Superior de la Federación

En cuatro lotes de dosis de las vacunas Pfizer distribuidos a cuatro entidades (...), se reportó el registro de ingreso de dosis de menos”.

ingreso de dosis correspondientes a cuatro lotes, los cuales no se corresponden con los registros de distribución proporcionados por el Censia para dichas entidades federativas”, indica la Auditoría.

Otra irregularidad fue que el número de ingreso no fue capturado. Este caso también se presentó en lotes de Aguascalientes, Morelos, Sinaloa, Veracruz y Yucatán.

# METRÓPOLI

Escanea el código QR para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénope Aïdaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## CJNG enterró 26 cuerpos en fosas clandestinas

CLAUDIA GONZÁLEZ  
Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Al menos 26 cuerpos de los 48 homicidios con los que estarían relacionados integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) fueron localizados en fosas clandestinas en Tenango del Valle y Lerma.

"Hemos logrado acciones de relevancia en contra de ese grupo criminal, son casi 60 individuos relacionados con esta célula en particular que participan en nueve grupos, eso nos permitió aclarar 48 homicidios con los que podrían estar presuntamente involucrados", detalló el fiscal general del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez.

Indicó que dichas detenciones permitieron dar golpes certeros a la organización criminal, además del hallazgo de las fosas: en el caso de la ubicada en el paraje Cañada de Abicé, en los límites de Lerma y Ocoyoacac, su localización fue derivada de la declaración de dos colombianos detenidos.

Sobre la identificación de los cuerpos hallados en las fosas de Tenango del Valle y Lerma, donde suman 26 víctimas entre ambas, el fiscal informó que apenas cuatro han sido identificados. De la fosa en Tenango del Valle las autoridades han señalado que los restos corresponden a 12 personas, y en la localizada en el paraje de Lerma suman 14 cuerpos.

Asimismo, sostuvo que la mayoría de las víctimas se dedicaban al narcotráfico para una célula contraria y se negaron a alinearse al CJNG.



En un paraje de Lerma se han encontrado 14 cuerpos.

# Irrumpen colectivos trans en el Congreso de la CDMX

Integrantes de la comunidad LGBT+ protestan contra la iniciativa del PAN que prohíbe cirugías para cambio de sexo en menores de edad; hay vidrios rotos y 8 heridos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una protesta encabezada por mujeres transsexuales afuera del Congreso de la Ciudad de México terminó en una gresca que dejó como saldo ocho personas lesionadas (dos de ellas hospitalizadas), muros pintados, vidrios rotos y la suspensión de la sesión de ayer.

Colectivas LGBT+ anunciaron que irían a las instalaciones del Poder Legislativo para manifestar su rechazo hacia la iniciativa presentada por la diputada local panista América Rangel, la cual busca prohibir que los menores de edad sean sometidos a operaciones y tratamientos para cambiar su sexo y género.

La cita fue ayer a las 10:00 horas en las escalinatas del recinto de Donceles y Allenkle, en el Centro de la Ciudad. Las colectivas llegaron, se organizaron y comenzaron a manifestarse y gritar consignas en contra de la diputada panista.

Asimismo, con aerosoles pintaron los muros, puertas y escalinatas del Congreso, por lo que los accesos al inmueble fueron cerrados. Minutos después, las manifestantes comenzaron a romper los vidrios de las oficinas del PAN, localizadas en la parte baja del recinto.

Luego, las inconformes llegaron a la puerta principal y comenzaron a pintarla y golpearla con tubos. Mientras esto ocurría afuera, adentro se decretó un receso en la sesión. Personal de resguardo solicitó a los presentes retirarse de las inmediaciones del acceso principal para salvaguardar su integridad.

Debido a los golpes que sufrió la puerta, la protección de plástico que tenía se venció y las manifestantes lograron quitar dos barrotos para ingresar.

Los esfuerzos del personal de resguardo fueron inútiles y tres de las personas inconformes lograron colarse hasta el lobby.

Ya adentro, comenzaron a gritar y lanzar golpes, pues su intención era ingresar hasta el salón de sesiones, que había sido prácticamente anudado para evitar que irrumpieran.

La Mesa Directiva informó que, al continuar el disturbio y tras el ingreso de tres manifestantes al recinto legislativo —quienes agredieron al personal de resguardo—, sus integrantes activaron el protocolo interno sin violentar a ninguna persona manifestante.

Este protocolo fue el uso de extintores que fue vertido entre las inconformes adentro y afuera del Congreso, lo que provocó una nube gris que inundó el lobby y que ayudó a retomar el orden.

La Mesa Directiva informó que "durante estos hechos una de las personas manifestantes sufrió lesiones leves, debido a una caída sobre los vidrios que los mismos manifestantes rompieron quedando sobre el suelo".

Una de las personas que ingresó fue Victoria Sámano, quien tras los hechos denunció en redes que fue golpeada y que se encontraba retenida contra su voluntad dentro de las instalaciones del Congreso.

Mientras todo esto ocurría en el lobby, dentro del salón de sesiones se encontraban la mayoría de los diputados locales, entre ellos América Rangel, quien horas más tarde informó que "afortunadamente" se encon-



Las manifestantes llegaron a la puerta principal y la pintaron y golpearon con tubos. Adentro se decretó un receso en la sesión.



Cuando las inconformes ingresaron, Resguardo accionó extintores. Una de las manifestantes que entró fue Victoria Sámano.

## MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO CAPITALINO

**"Durante estos hechos una de las personas manifestantes sufrió lesiones leves, debido a una caída sobre los vidrios que los mismos manifestantes rompieron"**

traba bien, luego de que un grupo de personas "trataron de agredirme físicamente".

Tras el altercado y el receso, los diputados de Morena buscaron continuar con la sesión, pero los panistas se rehusaron, por lo que se suspendió y se reanuda hoy a las 9:00 horas.

El saldo final de este zafarrancho fue de ocho personas lesionadas, vidrios rotos y el lobby inundado por el material expulsado por los extintores.

Esta no es la primera vez que hay empujones y vidrios rotos en el Congreso; en septiembre de 2009, el entonces diputado local Christian Vargas, conocido como el *Dipuholigan*, rompió los cristales de una puerta en las instalaciones del edificio.

Asimismo, en mayo de 2018, el exdirector del Sindicato de Bomberos, Ismael Figueroa, llegó a las escalinatas acompañado de 2 mil bomberos para protestar; en esa ocasión hubo dos heridos. ●

## Habrán denuncias penales por daños al recinto: Morena

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Maritza Ávila, informó que presentarán denuncias penales contra quien resulte responsable por los daños ocasionados en el edificio legislativo.

"Se tienen que levantar las denuncias correspondientes, vamos a suspender la sesión y mañana [hoy] a reanudar. Las denuncias serían contra quien resulte responsable, ahí están los videos", afirmó.

De igual forma, comentó que no apoyan la iniciativa de la legisladora panista que busca prohibir cirugías o tratamientos a menores de edad para cambiar su sexo y género, y que votarán en contra de ella.

"Nosotros siempre vamos a promulgar por la progresividad de los derechos y no vamos a plantear ningún retroceso", aclaró.

Minutos más tarde, la líder de Morena en el Congreso responsabilizó al PAN por

estos hechos violentos, debido a iniciativas que promueven discursos de odio e intolerancia, por lo que les pidió actuar con responsabilidad.

Al respecto, el coordinador de los diputados panistas, Federico Döring, se solidarizó con el personal de resguardo que resultó herido y destacó que fue un hecho atípico e histórico.

Asimismo, rechazó que las ideas se combatan con la violencia, pues se debe debatir con argumentos.

"Todos los aspectos ideológicos de la Ciudad se combaten con argumentos, no con violencia, y ojalá la Ciudad de los Derechos no se transforme en la Ciudad de la intolerancia y la violencia", dijo.

La Mesa Directiva del Congreso aseguró que no violentó a ninguna manifestante tras los hechos registrados ayer: "Al continuar el disturbio y tras el ingreso de tres manifestantes al recinto legislativo, que agredieron al personal de resguardo, sus integrantes activaron el protocolo interno sin violentar a ninguna persona". ●

## ATURA



Martha Ávila dijo que no apoyan la iniciativa de la legisladora panista, pues Morena apuesta por la progresividad de los derechos.

## ¿Cuál es la propuesta de América Rangel?

● El pasado 9 de febrero, la diputada local panista América Rangel presentó una iniciativa para modificar la Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes y el Código Penal local en materia de infancia trans, para considerar injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada "cualquier intento de condicionamiento, presión u obligación por parte de un adul-

to para la determinación de la identidad sexual de las niñas, niños y adolescentes contrario a su identidad biológica".

Además de considerar esta conducta como violencia moral, "Presento esta iniciativa de ley para prohibir tajantemente que menores de edad se sometan a tratamientos de cambio de sexo o reasignación de género", indicó en tribuna. ● Omar Díaz

FOTOS: FRANCISCO KERRIQUÉ/EL UNIVERSAL

EPPEL



Foto: Especial

Luego de someter al ocupante de un vehículo Mercedes-Benz, el agresor huyó guardándose un arma entre la ropa.

**APROVECHA EL TRÁNSITO**

## Captan a un asaltante armado en Conscripto

El rostro del atacante de un automovilista fue captado por los ocupantes de otro vehículo

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

A través de redes sociales, ayer fue difundido un video en el que se observa el momento en que el conductor de un Mercedes-Benz es asaltado a mano armada. El hecho ocurrió sobre avenida Del Conscripto, en dirección hacia Periferico, frente a la puerta 4 del Centro Citibanamex, es decir, en la alcaldía Miguel Hidalgo. De acuerdo con el tablero del auto desde el que fue grabado el video, el asalto fue ayer a las 09:43 horas. Una voz femenina le dice

**El video**



Escanea el QR y observa el asalto

a un aparente acompañante que "no es normal el comportamiento de este hombre" y luego toca el claxon en dos ocasiones seguidas. Cuando quien registra el momento se percató de que el delincuente va armado, hace un movimiento brusco con el dispositivo con el que graba, como si lo ocultara, pero para ese momento ya había logrado capturar el rostro del atacante.

**DECISIÓN DE UN JUEZ**

## En prisión, hermana de Von Roehrich

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control le impuso la prisión preventiva domiciliar a Sofía "N" hermana del dipudado Christian von Roehrich, quien se encuentra prófugo. En audiencia, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial le imputó el delito de asociación delictuosa y un juez calífico de legal la detención de la mujer, la cual se llevó a cabo en cumplimiento de



Foto: Especial

El viernes se definirá si es vinculada a proceso.

una orden de aprehensión en el estado de Querétaro. Mientras que la defensa de la acusada solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas, por ello, será hasta el próximo viernes cuando el juez defina si la vincula o no a proceso.

**TARJETA BIENESTAR**

## Esta pensión nació aquí: Montiel

POR ATALO MATA  
amata@gimm.com.mx

Ahora tocó el turno a los habitantes de la alcaldía Iztapalapa recibir las tarjetas Bienestar. Estos plásticos servirán para el depósito bimestral a las personas adultas mayores. La titular de la Secretaría

de Bienestar, Ariadna Montiel, dijo que este programa social está cumpliendo más de 20 años, desde que empezó a surgir el interés por este sector de la población. "Esta pensión de adultos mayores nació aquí en la Ciudad de México cuando el presidente era jefe de Gobierno,

hace exactamente 22 años; esta pensión nació aquí con el amor y todo el compromiso del señor Presidente hacia los adultos mayores", subrayó. Celebro que a estas alturas, las personas de la tercera edad puedan recibir recursos económicos que se ganaron a lo largo de su vida.



Foto: Especial

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, en Iztapalapa.

## No ven que seguridad mejore en la GAM

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del cuarto trimestre de 2022, la Gustavo A. Madero es la única alcaldía del país cuyos pobladores (72.8%) consideran que la violencia e inseguridad "seguirá igual de mal o empeorará". Además, está en los tres primeros lugares de alcaldías cuyos habitantes

consideran ineficaz el trabajo para temas de seguridad y violencia, ya que sólo 20.3% ve que el alcalde es "eficaz". De hecho, el porcentaje de percepción de inseguridad y violencia subió más de cuatro puntos porcentuales en la demarcación de septiembre a diciembre del año pasado.

— Aurora Zapata

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

**GOLPES Y CRISTALES ROTOS**

# IRRUMPEN CON VIOLENCIA EN EL CONGRESO DE CDMX

MANIFESTANTES ENTRARON AL LOBBY Y TRATARON DE LLEGAR AL PLENO; protestaban contra una iniciativa de la panista América Rangel sobre infancias trans



Fotos: Especial

Tras romper los cristales y vencer la herrería, Victoria Sámano y otra activista entraron al lobby y confrontaron a los guardias.



Dentro del pleno colocaron sillas para atrancar los accesos y evitar que las manifestantes ingresaran al recinto.

guardias la rodearon y ella gritó: "Me están golpeando", aunque aparentemente sólo se veía que la empujaban hacia la salida. Tras esa tensión, uno de los integrantes del resguardo la condujo hacia la escalinata interior de mármol. Allí Victoria se sentó y tres trabajadoras del Congreso le acercaron una botella de agua para que se limpiara la cara del polvo de extintor y la sacaron por una puerta lateral. Para ese momento ya habían llegado elementos de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana que se apostaron a la entrada del Congreso. Instantes después el presidente de la mesa directiva, Fausto Zamorano, anunció que se suspendería la sesión y que se reanudaría hoy a las 09:00 horas. La bancada del PAN manifestó en un comunicado que Zamorano "actuó de manera tardía para solicitar el apoyo de las autoridades que permitieran garantizar la seguridad del inmueble". El coordinador de esa bancada, Federico Döring, expresó: "Hago un

reconocimiento y mi solidaridad y empatía total con el personal de resguardo que ustedes están viendo que está lastimado (a uno tuvieron que coserle una herida en la pierna y otros estaban visiblemente golpeados). Lamento mucho que el presidente de la Mesa no le haya dedicado una sílaba al personal de resguardo". Se le preguntó si el PAN estaría dispuesto a dialogar con el colectivo Lleca, a lo que Döring respondió: "Habría que preguntarle a los diputados quiénes acceden a dialogar con gente que se manifiesta de manera violenta. Yo suelo platicar y escuchar a los que se manifiestan de manera respetuosa y tolerante".

**EL DATO**

**Postura**  
Morena consideró que la iniciativa del PAN es regresiva y violatoria de los derechos humanos, y sustentada en el odio.

En entrevista, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, comentó: "Creo que si fue un grado de violencia muy fuerte; nosotros vamos a presentar la denuncia correspondiente". Pero una hora después, su visión pareció transformarse: "Queremos dejar muy claro que responsabilizámonos al Partido Acción Nacional por el discurso de odio, intolerancia y antederechos que varias y varios de sus integrantes manifiestan de manera reiterada en su trabajo legislativo y a través de las redes sociales. Desde este momento queremos dejar muy claro que vamos a impedir que avancen estas iniciativas basadas en odio y discriminación". López Bayghen afirmó que la iniciativa de Rangel "es un asunto de marketing, para llegarle a cierto electorado, y vamos a decir que hasta ahí todo bien. Una podría decir 'bueno, cada quien su marketing', el problema es que hacer marketing con las vidas de las compañeras trans, las mata".

"Las compañeras trans están furiosas porque esta señora tiene acceso a los medios de comunicación y en esos medios se repiten estas ideas transfóbicas, ideas contra las que hemos luchado durante tantos años, y quienes ponen el cuerpo son las compañeras trans".



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	113	15	pm-10	máximo	hora	Centro	84	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	126	16	Suroeste	101	15	Noroeste	93	19	Sur este	81	19	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	98	16	Sureste	73	14	Noreste	107	07	Sur este	83	18	

HOY NO CIRCULA

Vehículos con engomado R O J O  
Holograma de verificación 1 y 2  
Terminación de placa 3 y 4

INICIATIVA DE DIPUTADA DEL BLANQUIAZUL DESATA VIOLENCIA

# Irrumpen miembros de la comunidad LGBT en el Congreso; hay nueve heridos

Rompen cristales y enfrentan a guardias // Dos lesionados requirieron hospitalización

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La irrupción de integrantes de la comunidad de la diversidad sexual (LGBT) a la sede del Congreso de la Ciudad de México dejó varias personas heridas—dos hospitalizadas—, vidrios rotos y pintas en contra de los discursos de la diputada América Rangel Lorenzana, quien pertenece al ala más conservadora del Partido Acción Nacional (PAN), y que en 2021 firmó la polémica carta con el partido español de ultraderecha Vox.

La iniciativa que Rangel presentó la semana pasada para castigar con cárcel las intervenciones quirúrgicas de cambio de género y la "homonización" de menores de edad que buscan cambiar de sexo, fue la causa de la manifestación de ayer por la mañana. Decenas de activistas hicieron pintas, golpearon la puerta principal de ingreso y quebraron vidrios cuando los diputados se encontraban en sesión ordinaria.

Dos mujeres transgénero que

lograron ingresar al vestíbulo sostuvieron una pelea con personal de resguardo, que tuvo que utilizar extintores para dispersarlas. Un elemento de seguridad del Congreso resultó con un pie herido, mientras una de las jóvenes, de nombre Verónica Sámano—quien sostuvo que fue reprimida por manifestarse—, mostró los golpes en sus piernas.

Afuera, otro grupo de inconformes aventó piedras contra las ventanas que dan a la oficina del grupo parlamentario del PAN, al tiempo que un joven pintó la leyenda "Fuera América Rangel" en una puerta aledaña al Congreso; ello provocó que los diputados panistas—entre ellos la misma Rangel—tuvieran que resguardarse en oficinas del segundo piso.

La diputada es una de las más activas en redes sociales, donde suele llamar "progres" a quienes están a favor de los derechos de los ciudadanos. Desde la legislatura anterior ha mostrado su oposición a las infancias transgénero, e incluso ha propuesto reformas para penalizar el aborto en la Ciudad de México.

Recientemente estuvo en un programa con el publicista Carlos Alazraki, donde presumió su iniciativa contra el cambio físico de sexo en menores de edad.

Suspenden sesión

Mientras el presidente de la mesa directiva, Fausto Zamorano, decretaba un receso de la sesión para resolver el problema, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cubierto con escudos y cascos se plantó en las escalinatas para proteger la puerta principal de acceso.

Diputados y personal del Poder Legislativo local coincidieron en que nunca había sucedido una gresca de este tipo en el Congreso.

Al respecto, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, advirtió que se interpondrán denuncias penales contra quien resulte responsable por los daños ocasionados al edificio.

Más tarde se informó que dos integrantes del área de resguardo fueron ingresados en el hospital Ángeles, y que otros seis resultaron con diversas lesiones que no requirieron atención hospitalaria.

Por estos hechos, la mesa directiva suspendió la sesión debido a que no había condiciones para continuar con la sesión. Las labores serán retomadas este miércoles.

## Morena responsabiliza al PAN de la gresca por sus discursos de odio

Regresiva, su propuesta que castiga cambiar de género // No pasará: Ávila

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena en el Congreso local responsabilizó al Partido Acción Nacional (PAN) de la gresca ocurrida en el recinto de Donceles y Allende por difundir discursos de odio, intolerancia y antiderechos.

Si bien la coordinadora de la bancada, Martha Ávila, dijo que son respetuosos de las iniciativas que promueven los diputados, afirmó que la propuesta de reforma de la panista América Rangel, de castigar con cárcel a quienes

sometan a un menor de edad a un cambio de género, "no pasará", ya que es regresiva y atenta contra los derechos humanos.

"Son muy peligrosos el odio y la intolerancia que promueve el PAN. Desde este momento queremos dejar muy claro que vamos a impedir que avancen estas iniciativas basadas en el odio, la discriminación y el discurso antiderechos. Las propuestas oscurantistas y retrógradas no pasarán", sentenció Ávila.

La diputada Ana Francis López Bayghen acusó que la propuesta provocó el enojo de las mujeres transgénero, a quienes puso en riesgo; "las mata". Aseguró que la propuesta tiene el fin de "generar ruido y marketing para llegar a ese porcentaje de personas que votan por esas ideas fundamentalistas", declaró la morenista, quien calificó de "fascistas" las ideas de Rangel.

"Tenemos que decir 'no más discursos transfóbicos' y llamar a la ciudadanía a que no podemos seguir teniendo gente odiadora en puestos de decisión", dijo López Bayghen, quien se ostenta como presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso.

Al destacar que Morena promueve una agenda progresista, el diputado Héctor Díaz Polanco resaltó que el movimiento representa un esfuerzo histórico para establecer la vía pacífica como forma de hacer política.

"Lo que tuvimos el día de hoy (ayer) es un efecto de la intolerancia, de la falta de pluralidad; eso es lo que se está planteando acá, no se está culpando a una persona, sino a una estrategia de vida, de política que caracteriza a un partido que presentó una iniciativa provocadora y que derivó en esta situación lamentable de violencia", afirmó.

◀ Con palos y piedras, inconformes de la comunidad LGBT rompieron los cristales de las ventanas que dan a la oficina del PAN en el Congreso de la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez



## Diputados realizan baja de Von Roehrich, llaman a suplente

La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México ordenó este martes llamar a Federico Chávez para que rinda protesta como diputado local, en sustitución del ex coordinador de la bancada panista, Christian von Roehrich, quien acumuló cinco inasistencias consecutivas, sin justificar y con ello fue separado del cargo de elección.

En sesión ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano Esparza, informó que ante las faltas injustificadas: "Se instruye a la Coordinación de Servicios

Parlamentarios para que realice las gestiones necesarias y se proceda a llamar al diputado suplente para que rinda la protesta constitucional y tome posesión del encargo".

También, el PAN oficializó que Federico Döring será su nuevo coordinador de la fracción panista.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia capitalina informó que un juez de Control ordenó prisión preventiva domiciliaria a Sofía N., hermana de Christian von Roehrich, acusada del delito de asociación delictuosa relacionada con la investigación de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

Las investigaciones señalan que la mujer posiblemente se desempeñó como apoderada legal de una empresa, relacionada con uno de los servidores públicos involucrados en probables irregularidades. /ÁNGEL ORTIZ



**CAMBIO.** Mesa Directiva del Congreso instruye hacer la sustitución del panista.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU414



**RESGUARDAN.** Debido al altercado entre activistas y personal del Congreso, policías de la SSC llegaron al recinto para montar un cerco y evitar más disturbios.

**Molestia.** Representantes del Grupo Lleca condenó que la iniciativa de una diputada panista vaya en contra de la "infancia trans" y quiera quitarles su identidad a decidir en su cuerpo

ÁNGEL ORTIZ

Manifestantes de un colectivo LGBT+, irrumpió por la fuerza en el Congreso de la Ciudad de México para protestar en contra de una iniciativa presentada por la diputada panista, América Rangel, la cual aseguraron violenta sus derechos. Como resultado se enfrentaron con el personal de seguridad, se rompieron vidrios, realizaron pintas y se suspendieron las actividades legislativas.

Pasadas las 11 de la mañana, una vez iniciada la sesión ordinaria, el colectivo llegó al recinto con la consigna: "Somos representantes de Grupo Lleca (...) venimos a manifestarnos en contra de la iniciativa que la diputada América Rangel presentó hace unos días en contra de las infancias trans porque creemos y defendemos que todas las personas merecemos una identidad que sea reconocida constitucionalmente o legalmente sobre nuestro cuerpo".

Ante la falta de respuesta, se desató un al-

## CONFRONTACIÓN DEJA DAÑOS MATERIALES Y SUSPENDE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

# Colectivo LGBT+ irrumpe en Congreso; desata caos

tercado que inició con empujones. En el lobby del Congreso, personal de seguridad cerró las puertas, dejando dentro del inmueble a Victoria, miembro del colectivo, esto molestó a los integrantes quienes golpearon las puertas con diversos objetos.

Al ver la situación, personal de seguridad respondió desde adentro utilizando extintores para dispersar a la multitud; posteriormente, arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para crear un cerco policial alrededor del acceso principal del inmueble.

Al percatarse de los disturbios, el presiden-

te de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, ordenó suspender la sesión ordinaria como protocolo de seguridad.

Afuera, los manifestantes montaron una guardia hasta que su compañera Victoria salió por un costado del edificio con algunos golpes, para luego retirarse del lugar.

Posteriormente, iniciaron las confrontaciones políticas. La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila acusó al PAN "por el discurso de odio, intolerancia y anti-derechos que varias y varios de sus integrantes manifiestan de manera reiterada en su trabajo legislativo y a través de sus redes sociales".

El coordinador de PAN, Federico Döring señaló: "Todos los aspectos ideológicos en la ciudad, se combaten con argumentos, no con violencia, y ojalá la ciudad de los derechos, no se transforme en la ciudad de la intolerancia y la violencia".

La inconformidad del colectivo fue porque en la iniciativa la panista planteó que en la Ley de las Niñas y los Niños y los Adolescentes de la Ciudad de México, así como Código Penal capitalino, se establezca que quedan prohibidos los tratamientos hormonales y cirugías a menores para la reasignación de sexo.

## La 4T va por la Rectoría de la UNAM



HERMANOLOBO

ALBERTO GONZÁLEZ

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

Con el proceso de elección de rector a unos meses de distancia, y con débiles activistas afines en la UNAM, al presidente López Obrador le vino como anillo al dedo el caso de la ministra Yasmín Esquivel, y no ha dejado de usarlo para golpear al rector Enrique Graue, quien, con sus respuestas no le ayuda ni a él, ni a la UNAM.

El tiempo corre y las piezas se mueven. En la elección de rector pesarán dos personajes, que aparentemente son cercanos, pero que tienen su corazón con corcholatas distintas:

Por un lado, Rosaura Ruiz, ex funcionaria del Gobierno de la Ciudad de México, con lazos e

influencia entre un grupo de académicos, incluido el doctor José Narro Robles, es una de las personas más cercanas a Claudia Sheinbaum. Y por el otro, Juan Ramón de la Fuente, con un gran peso y prestigio dentro de la Universidad Nacional, que se encuentra cercano a Marcelo Ebrard, y dentro de la casa de estudios ya no muy cerca de Narro, de quien fue jefe y amigo.

Y a partir de ahí vienen los movimientos de fichas y las alianzas. Algunos de los candidatos de la 4T son: William Lee Alardín, cercano a Rosaura Ruiz; Imanol Ordorika, quien fue dirigente del CEU al lado de Carlos Imaz, ex esposo de Claudia Sheinbaum, y Antonio Santos, aunque con baja posibilidad de triunfo.

Si se concretara una alianza con el ex rector Narro Robles, se observa al actual Secretario General de la UNAM, Leonardo Lomeli Vargas, cercano a Rolando Cordera y Lorenzo Córdova; así como Luis Álvarez-Icaza, hermano del senador Emilio.

La secretaria de Desarrollo Institucional Patricia Dávila Aranda, también es una aca-

démica a la que hay que poner atención, así como a la actual coordinadora de Humanidades de la institución, Guadalupe Valencia García, doctora en sociología que empezó como docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, muy cercana a Graue, son otros académicos a considerar.

El grupo de los abogados, que perdió la rectoría con la salida de Jorge Carpizo, tiene dos fuertes candidatos: el actual director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras; y la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Mónica González Contró, lo cual, resulta complicado para ese grupo porque divide a los académicos.

Hay varios nombres en la baraja actual para suceder al rector Graue que tendrán que convencer a la Junta de Gobierno, actualmente integrada por Juan Alberto Adam, Enrique Cabrero, Jorge Cadena, Ana Rosa Barahona, Patricia Clark, Elena Centeno, Luis Armando Díaz-Infante, Marcia Hiriart, Rocío Jáuregui, Rafael Lira, José de Jesús Orozco, Alberto

Oyama, Gina Zabudovsky, María de la Luz Jimena de Teresa y Vicente Quirarte.

Quien releve a Enrique Graue en la Rectoría estará en el encargo los próximos cuatro años y estará en posibilidad de ser reelegido una sola vez tras haber cumplido como requisitos mínimos ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer un grado superior al de bachiller, contar por lo menos con 10 años de servicios docentes o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad y ser una persona honorable.

### #LOBOSAPIENS SAPIENS ACTIVISMO AUSENTE

Los activistas estudiantiles o académicos ligados a la 4T han perdido fuerza dentro de la UNAM, lo más que han logrado es una bravuconada contra Lorenzo Córdova, presidente del INE, que fue magnificada a través de las redes sociales. Sus acciones no prenden. Y por eso AMLO se empeña en usar el caso de la ministra, sin importar si la afecta o no.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## Continúa aplicación de refuerzo anti-Covid

LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL informó ayer que continúa la jornada de vacunación para mayores de 18 años que hayan recibido su última dosis con al menos cuatro meses de antelación. Los interesados solo deben acudir a cualquiera de los Centros de Salud de la capital.



• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Durante el 2021, cuatro de las 16 alcaldías de la Ciudad de México incurrieron en un presunto daño a la hacienda pública por un total de 109 millones 607.6 mil pesos, de acuerdo con el tercer reporte de la Cuenta Pública correspondiente a ese año emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Se trata de Venustiano Carranza, Xochimilco, Magdalena Contreras y Tlalpan, demarcaciones que en ese año estuvieron gobernadas por alcaldes y alcaldes surgidos de Morena.

De acuerdo con el documento que fue entregado el lunes a la Cámara de Diputados, estas demarcaciones recibieron recursos de la Secretaría de Hacienda por el concepto de "participaciones federales a municipios"; sin embargo, se determinó que no realizaron una gestión "eficiente de los mismos".

Tlalpan, con el mayor monto por aclarar

# ASF detecta presunto daño por 109 mdp en 4 alcaldías de CDMX

**RECURSOS AUDITADOS** fueron ejercidos por las administraciones anteriores, todas de Morena; Xochimilco, con irregularidades en el 39% de la muestra total revisada y omisiones en adquisiciones y servicios

## EL DATO

LA ALCALDÍA Venustiano Carranza incurrió en un posible daño a la hacienda pública por el equivalente al 30.7 por ciento de los recursos que recibió de participaciones federales.

En el caso de Venustiano Carranza, se incurrió a un presunto daño a la hacienda pública por 27 millones 972.4 mil pesos, que corresponden al 30.7 por ciento de la muestra auditada por la ASF, que fue de 91 millones 201.5 mil pesos.

Ese año fue el último del encargo de Julio César Moreno Rivera al frente de la alcaldía, pues hasta el 1 de octubre arrancó la gestión de la actual alcaldesa, Evelyn Parra Álvarez, ambos procedentes de Morena.

Otra alcaldía en esta situación es Xochimilco, gobernada en el 2021 por el también morenista José Carlos Acosta, actualmente en funciones en un segundo periodo consecutivo.

En Xochimilco se encontraron irregularidades en materia de obra pública, adquisiciones y arrendamientos o servicios por un monto de 28 millones 520 mil pesos.

En esta demarcación del suroriente de la capital, la ASF revisó un monto total de 72 millones 306.7 mil pesos, por lo que los recursos no debidamente solventados equivalen al 39.4 por ciento de la muestra auditada.

De acuerdo con el informe, fueron revisados diversos expedientes de obras públicas en esta alcaldía, tras de lo cual se constató que algunos contratos por adjudicación directa rebasaron el monto máximo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de ese año, mientras que en otros no se presentó la documentación correspondiente a las adjudicaciones y contrataciones.

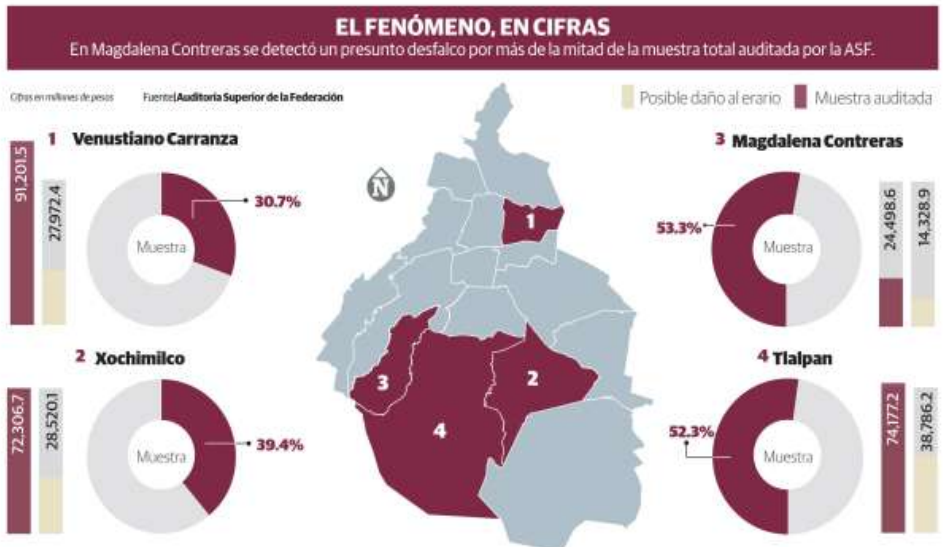
Además, se generó un daño a la hacienda pública "por no presentar documentación comprobatoria y justificativa" del gasto de contratos que fuera consistente en notas de entrada al almacén,

1

De estas alcaldías está gobernada por la misma persona que en el 2021

27

Millones 972.4 mil pesos están pendientes de comprobación en la VC



reportes fotográficos de los bienes adquiridos o reportes de la supervisión de los servicios, como lo establece la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La tercera alcaldía en la que se reportó un posible daño a la hacienda pública fue Magdalena Contreras, por un monto de 14 millones 328.9 mil pesos durante el año en que concluyó la administración de la morenista Patricia Jimena Ortiz Couturier.

De acuerdo con los documentos, en esta demarcación se auditó una muestra total de 24 millones 498.6 mil pesos, de los cuales, el 53.3 se encuentra en algún grado de irregularidad.

En el informe se detectaron incongruencias contempladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42 y 70, fracción I; Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de La Ciudad de México, artículo 69, fracción III, y Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66, fracción III.

Entre las irregularidades que fueron encontradas en esta alcaldía, destaca la revisión de 12 expedientes de contratos de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios que se pagaron con recursos de participaciones federales a municipios, por un monto de poco más de 24 millones 498 mil pesos; sin embargo, la alcaldía "no presentó la justificación firmada por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios, en la que se funde y motive las causas que acrediten fehaciente y documentalmente el procedimiento de adjudicación", por lo que se incumplió con lo establecido en Ley de Adquisiciones.

En el caso de la alcaldía Tlalpan, que en 2021 estuvo encabezada por Patricia Elena Aceves Pastrana, también del partido guinda, se detectó un posible daño a la hacienda pública por 38 millones 786.3 mil pesos, por "inobservancias" en los conceptos de obra pública, adquisiciones, arrendamientos

y servicios para la alcaldía.

Dicho monto equivale al 52.3 por ciento del total de la muestra que auditó la ASF, que fue de 74 millones 177.2 mil pesos.

Pese a que en las 12 alcaldías restantes la ASF determinó que hubo algunas que también incurrieron en "inobservancias de la normativa", en ninguna de éstas se determinó que pudiera haber un daño al erario público.

El tercero y último reporte de la Cuenta Pública 2021 fue entregado a la Cámara de Diputados el pasado lunes por el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares.

Durante la presentación, realizada en el palacio legislativo de San Lázaro, se destacó que se detectó un posible daño al erario público a nivel nacional de 64 mil 835 millones de pesos, de los cuales sólo dos mil 994 millones de pesos fueron solventados debidamente. El resto está pendiente.

## EL TIP

EL PASADO lunes, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, entregó a la Cámara de Diputados el informe consolidado de la Cuenta Pública 2021.

# Porras a cambio de permisos; GAM condiciona tarjetones a taxistas

Su cooperación en las reuniones permite que los trámites de los taxis sean más sencillos; en caso de no asistir serán víctimas de impedimentos al momento de realizar gestiones legales

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx



Además de llenar las sillas que aparentan la empatía que tiene la ciudadanía de la GAM con los políticos, los asistentes deben fingir efusividad y recitar los cantos que aclamarán al aspirante.

En la alcaldía Gustavo A. Madero, autoridades encontraron en taxistas adscritos a la zona un grupo de acarreados al que amaga con impedir renovación de tarjetones, si no acuden a los eventos que organiza la administración morenista para favorecer a los aspirantes a cargos de elección popular.

Después de que los aspirantes a la presidencia de la república en las elecciones del 2024 comenzaran desde inicios de este año a realizar recorridos a través de las zonas más concurridas de las alcaldías de la Ciudad de México, se generó una competencia entre candidatos en la que la cantidad de personas acumulada en los mítines es sinónimo de

quién de los competidores se colocará a la cabeza de las encuestas. Aunque en las redes sociales de los pretendientes al cargo máximo en la política mexicana se muestran videos de ciudadanos efusivos, felices, esperanzados y satisfechos por sus visitas a las colonias populares, existen alcaldías en las que los vecinos acuden a esos eventos con amenazas, donde las autoridades les condicionan sus porras por puestos de trabajo.

En la alcaldía Gustavo A. Madero se ubica el paradero de transporte público Indios Verdes, mismo que recibe un flujo de más de

70 mil usuarios diarios. En ese paradero se encuentran más de 10 sitios de taxis, automóviles que deben de realizar varios trámites para obtener los títulos de concesión y prestar ese servicio.

En las semanas previas a los recorridos de los aspirantes a la presidencia en la GAM, los administradores de los sitios de taxis de ese paradero recibieron la instrucción de las autoridades de la demarcación a asistir de manera obligatoria a los eventos políticos. La justificación que la alcaldía les dio a los trabajadores fue que su cooperación en las reuniones permita que en el futuro los trámites de los taxistas

fueran más sencillos; en caso de no asistir, serían víctimas de obstáculos e impedimentos al momento de llevar a cabo gestiones legales.

Hacia la advertencia de las autoridades, los choferes de los taxis de Indios Verdes fueron orillados a ser el público de los candidatos, donde además de llenar las sillas que aparentan la gran empatía que tiene la ciudadanía de la GAM con los políticos, los asistentes deben fingir una actitud efusiva y recitar los cantos que aclamarán al aspirante.

"Nos obligan a ir a todos los eventos de los candidatos que le caen bien a la alcaldía, aunque no

son campañas sí dicen todo lo bueno que han hecho. Muy amables llaman a las oficinas de la base y les piden que vayamos el número de personas que les conviene, al final dicen que la asistencia es importante porque si no ya saben cómo nos va con los trámites", compartió un chofer de ese paradero.

Asimismo, la invitación impuesta está acompañada de instrucciones para comprobar su contribución al evento, en las que cada persona debe de tomar 10 fotografías y enviarlas vía WhatsApp al finalizar el mitin. También los taxistas argumentan que en días previos a las reuniones las llamadas telefónicas se vuelven más insistentes e implacables, volviendo la convocatoria más agresiva y hostil.

"Un día antes vuelven a llamar y con un tono muy fuerte nos dicen: acuérdense de lo que pasa con sus trámites si no participan. Compañeros de otras bases nunca van y cuando quieren sacar títulos de concesión o placas no los ayudan y el tiempo para sacar sus papeles es interminable. Al paradero casi nunca llegan para hacer revisiones porque saben que siempre nos mochamos, pero en otras bases están todo el tiempo sobre ellos y les inventan cualquier pretexto para que sus unidades dejen de circular; o les hacen mala fama con el pasaje diciéndoles que los taxímetros cobran más o que son piratas", explicó el chofer.

## Se enfrentan comunidad LGBTTIQ y policías en el Congreso

Manifestantes de la comunidad LGBTTIQ se enfrentaron a elementos de seguridad en el Congreso de la Ciudad de México, derivado de la iniciativa que presentó el pasado 9 de febrero la diputada panista América Rangel, en la que propone prohibir que los menores de edad se sometan a tratamientos y cirugías de cambio de género, lo que provocó el disgusto de la comunidad LGBTTIQ.

A las 10:15 horas las y los protestantes empezaron la protesta con gritos como "aquí está la resistencia trans", al tiempo que realizaron pintas en la entrada del Recinto Legislativo, por lo que éste cerró sus puer-

tas para evitar que ingresaran.

Pese al cierre de las puertas las manifestantes rompieron una ventana para acceder al lugar; fue entonces cuando elementos de seguridad del recinto activaron un extintor en contra de las dos mujeres trans que lograron meterse.

Al momento en que las manifestantes entraron al lobby del Recinto Legislativo, las personas de seguridad las rociaron polvo del extintor e incluso uno de ellos levantó un tubo amenazándola y llegando a la agresión física.

Derivado a los hechos, la Sesión Ordinaria del Pleno fue suspendida. A las 11:00 horas el presidente de la mesa directiva, Faus-

to Manuel Zamorano, solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Las activistas señalan que la diputada América Rangel sostiene un discurso de odio en contra de la comunidad trans, al no querer que los infantes se cambien de sexo con tratamientos de reafirmación de género.

Victoria Samano, activista trans, quien ingresó el recinto legislativo, publicó en sus redes sociales que había sido golpeada y encerrada por personal de seguridad del Congreso mostrando golpes en sus piernas, así como sangre. Luego del disturbio el grupo parlamentario de Morena en el



Policías del Congreso de la CDMX agreden a manifestante.

Congreso Capitalino responsabilizó al PAN de los hechos suscitados.

"Responsabilizamos el Partido Acción Nacional por el discurso de odio intolerancia y anti derechos que varias de sus integrantes manifiestan de manera reiterada en su trabajo legislativo y en

sus redes sociales", aseveró la diputada Marta Ávila.

En tanto, la bancada del PAN expresó su respaldo a la diputada América Rangel y reprobó la forma en que el presidente de la mesa directiva resolvió el enfrentamiento. (Liliana Gómez)



COMPARTE SU EXPERIENCIA DE REGULACIÓN

# Barcelona enseña a CdMx sobre Airbnb

ROBERTO HERNÁNDEZ



Los nómadas digitales se concentran en colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, como la Juárez

AABYE VARGAS

## La Gerencia de Ecología de Barcelona platicó con el gobierno local para "explicar la forma de actuar y conocer las necesidades"

La ciudad de Barcelona, España, que logró regular el servicio de hospedaje a través de plataformas como Airbnb, aseguró que el modelo puede replicarse en la Ciudad de México, pues ambas comparten problemáticas similares.

Desde 2016, Barcelona creó un registro de plataformas que brindan el servicio de

alojamiento e inició la emisión de cédulas para identificarlas, con el fin de evitar que continúe el desplazamiento de personas originarias de un barrio, quienes han sido desalojadas tras la compra de edificios en donde vivían para convertirlos en hoteles temporales.

Esa situación ha sucedido en la Ciudad de México en los últimos años, por lo que ciudadanos y legisladores locales pidieron al Gobierno local regular la actividad. Además, hoteleros aseguran que es una competencia desleal que ocasiona pérdidas económicas.

La Gerencia de Ecología de Barcelona reveló a **El Sol de México** que se reunió con las autoridades capitalinas, con el fin de "explicar la forma de actuar y conocer las necesidades" de la CdMx.

En entrevista con este diario, la titular

de la Gerencia de Ecología Urbana de Barcelona, Janet Sanz, aseguró que el modelo de regulación puede implementarse en la Ciudad de México debido a que las problemáticas son similares y ejemplificó las zonas saturadas con vivienda cara y el nomadismo digital.

"Ciudad de México tiene una realidad urbanística diferente a la de Barcelona, pero las realidades turísticas y la tipología de problemas derivados de esta actividad son muy similares: zonas muy saturadas donde la vivienda escasea o es demasiado cara, nomadismo digital, turismo de masas, problemas de convivencia vecinal y unas plataformas que están dispuestas a colaborar con las autoridades recaudando impuestos, pero no a compartir datos ni a ayudar a controlar la actividad", dijo Janet Sanz.

Para que el mecanismo sea exitoso, Sanz considera que las autoridades que desean replicar su regulación deben crear y mantener un censo y registro de actividades turísticas, limitar el número de li-

"CdMx tiene una realidad urbanística diferente a Barcelona, pero en la turística son similares"

**JANET SANZ**  
TENIENTE DE ALCALDÍA DE URBANISMO, BARCELONA

encias y emprender un sistema de inspección y de sanciones para controlar la ilegalidad y los anuncios online.

"Nuestro objetivo con el plan era muy claro: detener una actividad que pone en riesgo la vida cotidiana de los barrios y provoca la expulsión de los vecinos de sus casas. Hoy podemos decir que hemos controlado la oferta ilegal y estamos más cerca que nunca de dejarla en cero.

"Queremos un turismo sostenible que respete el descanso del barrio y el derecho a la vivienda. La actividad turística debe estar bajo control democrático y garantizar el derecho a la ciudad", indicó Janet Sanz.

Barcelona ha emitido nueve mil 500 licencias para brindar el servicio de alojamiento por plataformas, mismas que no pueden expandirse al considerar que son suficientes, e impone sanciones a aquellas que oferten sus servicios sin mostrar la cédula.

"A partir de esta base legal, desde el Ayuntamiento se requirió a Airbnb y a otras plataformas que retiraran todos los anuncios ilegales de su web, y como no lo hicieron, se les impuso sanciones que en el caso de Airbnb llegaron hasta los 600 mil euros", mencionó.

A través de la Oficina de Comunicación Social, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) confirmó que la reunión entre ciudades ocurrió el año pasado –sin precisar el mes–, y no dio detalles sobre los temas comentados o posibles implementaciones.

Hace una semana la plataforma Airbnb anunció cinco ejes para "una regulación innovadora e incluyente", incluida la coordinación con el gobierno central, continuar con el pago de impuestos, promover a emprendedores de turismo local y fortalecer la redistribución del turismo en las comunidades.

# 23

MIL 14 anuncios de Airbnb están activos en CdMx, según datos de la plataforma InsideAirbnb

# 9

MIL 500 licencias emitió Barcelona para los pisos de alquiler y no planea dar permiso para más espacios